

Los dedos se les antojan huéspedes

La noticia del día es el complot real o supuesto que ha tenido por consecuencia el detener a una porción de gente en distintas poblaciones de España. Vitoria no se ha visto libre de la actividad policíaca y algunos ciudadanos han caído en la redada.

No tenemos más noticias que las que el Gobierno ha querido facilitar. ¿Hay complot? El Gobierno dice que sí y es el mismo Gobierno el que afirma que son los detenidos los que lo tramaban.

Sinceramente hemos de decir que no creemos en la afirmación gubernamental. Nos inclinamos a creer que los dedos se le antojan huéspedes. Y no es esto raro, antes al contrario, es ello muy natural.

Sabe que el pueblo español está más que quejoso de la actuación gubernamental. Exceptuados los que han conseguido enchufarse, todos nos hemos sentido heridos y atropellados en nuestras conciencias y en nuestros intereses. Los obreros, los industriales, los comerciantes, los empleados, los propietarios, la prensa, la Iglesia sobre todo, el ejército, sin excepción nos hemos sentido heridos y vejados. Saben los que gobiernan que nos sentimos mucho peor que en los peores tiempos del régimen antiguo y que de seguir las cosas con el mismo rumbo que ahora, no esperamos mejora sino empeoramiento.

Por esto es lógico y natural que tema el que se produzca una situación de violencia que intente restablecer el orden natural. Todos los tiranos han temido lo mismo y para cortarlo han empleado los recursos que el poder ofrece, sin que hayan conseguido su objeto. Nada violento es durable ni en el mundo físico ni en el moral.

Puede ser que haya complot, pero es más probable que no exista éste más que en la mente de quienes lo temen; tampoco sería raro que se hubiera inventado como pretexto para una persecución. Hace ya unas semanas que no hay huéspedes en Villa Cisneros y que el «España número 5» descansa.

Con todo esto queremos decir que si bien a nadie puede sorprender la posibilidad de un complot, no creemos en que éste exista. No nos cabe en la cabeza que los elementos que pretende el Gobierno andan metidos en el fregado, puedan marchar juntos ni para esto ni para nada. Fascistas y comunistas en hermandad, no nos lo explicamos. Lo juzgamos imposible y creemos que no nos equivocamos. Poco talento ha demostrado tener quien ha discurrido este embrollo; ni siquiera tiene la novedad de la sorpresa; es ya un recurso más que gastado el de ahora.

Claro está que a nadie que tenga dos dedos de frente se le puede ocurrir que los tradicionalistas tengamos en ello ningún papel. Nosotros no somos ni fascistas ni comunistas y nadie es más opuesto a estos últimos que el tradicionalismo. Entre los que gobiernan y ellos no hay diferencia fundamental, sino de matiz, por esto pudieron andar juntos conspirando hace poco más de dos años. A nosotros nos separa un abismo que no permite el contacto entre unos y otros para nada.

Crónica religiosa

SANTORAL

Jueves, 27.—Santos Mauro, obispo, Jorge, diácono, Félix, Aurelio, Natalia, Julia, mártires; Bb. Rodolfo Aquaviva, Alfonso Pacheco y compañeros, jesuitas mártires.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

HORA SANTA

Mañana tendrá lugar en esta parroquia la «Hora Santa» de los Jueves Eucarísticos.

Comenzará a las 7 1/2 con el Himno de la bandera.

La Comunión general será a las 8 1/2.

EN HONOR DE LA VIRGEN BLANCA

Solemnes cultos consagrados a la Excelsa Patrona de Vitoria la Santísima Virgen de la Blanca.

VIERNES 28 DE JULIO

En este día dará principio la solemne Novena dedicada por la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen Blanca.

Por la mañana se hará el ejercicio en las Misas de seis y media, ocho y media y once y media.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Novena, Cánticos, Sermón y Reserva, terminando con la Salve popular. Predicará todos los días de la Novena don Daniel Salazar, Arcipreste de Cigotia.

VIERNES 4 DE AGOSTO

A las tres de la tarde Vísperas solemnes y a continuación Salve cantada ante la imagen de la Capilla.

SABADO 5 DE AGOSTO

A las seis y media de la mañana,

Misa con acompañamiento de órgano en la Capilla de la Virgen Blanca, Rosario llamado de la Aurora, Novena y Salve cantada.

A las diez, solemne Misa mayor, en la que oficiará el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis. Predicará don Daniel Salazar.

A las siete de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Procesión claustral, Visita de Altar con el Santísimo y Reserva, cantándose al final la Salve popular.

DOMINGO 6 DE AGOSTO

A las diez función solemne por la veintidós de Postas. Predicará don Román Rodríguez, y a continuación de la Misa se cantará una Salve ante la Imagen de la Capilla.

DOMINGO 13 DE AGOSTO

A las diez función solemne en cumplimiento de una fundación piadosa. Predicará don Gregorio Olalde.

JUEVES 17 DE AGOSTO

A las ocho, Misa y Salve cantada por la veintidós de Postas.

DOMINGO 20 DE AGOSTO

A las diez, función solemne por una piadosa fundación. Predicará don Valeriano Soto.



Con motivo de cumplirse mañana jueves, día 27, el primer aniversario del fallecimiento de la niña MARIA DOMINICA SOBRON Y AGUIRRE, todas las misas que se celebren dicho día en la parroquia de San Vicente Mártir, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Ursino Sobrón y doña Pilar Aguirre, invitan a sus amistades asistan a estos actos piadosos.

Santiago y cierra España

«No vino de Jerusalén a la Palestina Ibérica el glorioso Apóstol para enseñarnos una fe híbrida, ambigua, acomodaticia, contentadiza de todo, igualmente complaciente con el error que con la verdad, tan fácil y bien dispuesta a llamar amigos a los católicos como a los sectarios, como a cierta prensa independiente de nuestra patria, no; ese es el evangelio del liberalismo y de sus afines, no el Evangelio de Cristo y de sus apóstoles, especialmente del que por impetuosa y ardor de su celo, mereció llamarse hijo del Trueno. Ni son esas tolerancias y falsas mansedumbres las que inculcó a sus discípulos en Compostela y junto al Ebro en Zaragoza, ni es esta la tradición de indómita fuerza contra la herejía que legó junto con las sagradas reliquias a los hijos de nuestra tierra...»

«Vencerá el pueblo católico español en este combate a muerte que trae contra los enemigos de su fe, entronizados en el Poder? Sí, vencerá como siga manteniendo resueltamente en este duelo a muerte el espíritu de Santiago, y procura merecer su valiosísima protección. El enemigo más peligroso para conseguir ese espíritu es el mal espíritu contemporizador transaccionista y adhesionista que se mezcla entre nuestras filas. A rostro descubierto y con bandera francamente desplegada nada se pudo jamás contra la fe española. De hierro hemos de ser contra el error, la impiedad y la Revolución entronizada en el Poder, no de miel ni de almíbar? De hierro han de ser nuestras líneas de defensa, y como el hierro sean duros y resistentes nuestros corazones, así al feroz halago de unos, como a la brutal amenaza de otros. Si somos enteros en la verdad y en su defensa, asegurada tenemos la base más firme para no perder su hereditaria posesión. Si transigimos nos vencerá fácilmente el embaucador.»

J. S.

El Primado y los Padres Católicos de Familia

La voz autorizada del Primado de las Españas, se ha unido a los trabajos que en estos días han de realizarse en nuestra Ciudad las Asociaciones Católicas de Padres de Familia de toda España.

Idea principal de la carta por aquél dirigida, es la de implantar en todos los pueblos de la Nación estas Asociaciones, a fin de formar un ejército de defensa de los intereses morales de los padres, que responda con su actuación al sentir de la inmensa mayoría de éstos en pro de la enseñanza religiosa en la educación de los hijos.

Para ello, como además indica, se requiere la formación de apóstoles y propagandistas que recojan aquel unánime sentir por todos los ámbitos de la Patria, hasta conseguir que el deseo sagrado de los padres de familia logre despertar la atención de los Poderes públicos, aminorando el gesto de feroz laicismo que en la actualidad distingue a los presentes legisladores.

La ocasión admirable para ello presta la magna Asamblea que se ha iniciado el domingo con los Ejercicios Espirituales.

Llenos de amor y entusiasmo hemos podido ver a los Asambleístas que nos honran con su presencia. Todos ellos percatados de la trascendencia de la hora presente y de los problemas que acucian a la conciencia cristiana, se hallan dispuestos a recoger las iniciativas del eminente Prelado.

Con ello Vitoria tendrá el honor altísimo de ser la capital donde comienza una reconquista espiritual, que halle eco y se transfunda a toda la Nación.

Las normas de actuación que en ellas se tracen serán el código de una actuación eficaz y hondamente cristiana, que presidirá la obra de defensa de los padres de familia, tan respetuosa y razonada, como enérgica e indomable. Y nadie, consciente de sus deberes, podrá hacer caso omiso de tal obra, que parte de la entraña misma de la sociedad española y que será el refrendo y la insinuación de los altos dignatarios de la Iglesia.

Por todo ello, auguramos un éxito triunfal y rotundo a los trabajos de la actual Asamblea, que no puede ser más oportuna y necesaria, como que responde a un estado de ansiedad latente en los hogares católicos. LUCIO ASENSIO.

Las Cortes

Quedan aprobados todos los artículos de la Ley de Orden Público

LA SESION DE AYER

Madrid, 25.—El señor BESTEIRO abre la sesión a las cuatro y diez. Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del señor Pérez Iglesias, diputado de la minoría de Acción Republicana.

Pasan a la Comisión correspondiente varios suplicatorios.

Sigue la discusión de la Ley de Orden Público.

Se aplaza la votación de los artículos 35 y 36 por falta de número.

Se acepta una enmienda del señor OSSORIO Y GALLARDO al artículo 37, que se aprueba.

Lo mismo ocurre con el artículo 38, cuya votación se aplaza.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra del artículo 39, que regula el estado de alarma y protesta de que se pueda disolver las manifestaciones con un solo toque de atención.

El señor OSSORIO le apoya y la Comisión acuerda que sean los tres toques como ocurre ahora.

El artículo queda aprobado, así como el artículo 40, después de aceptar una enmienda del señor ORTEGA GASSET.

El señor BALBONTIN habla en contra del artículo 41.

Dice que el señor Franchy Roca debe dimitir, puesto que se aplica la ley de Defensa.

Niega que los comunistas tengan participación en el supuesto complot.

Compara la sentencia por los sucesos de Castiblanco y la de los de agosto, cuyas penas dice que son grotescas.

El señor PRESIDENTE da cuenta de los diputados que forman el Tribunal sentenciador de las responsabilidades de Jaca y advierte que sólo faltan los nombres de los representantes de las minorías vasco-navarra y Orga.

Se aprueba, en votación nominal, el artículo 42, después de hablar en contra de los excesivos destierros que contiene, los señores BALBONTIN Y ORTEGA Y GASSET.

Se aprueban también los artículos aplazados.

Sigue el Sr. Balbontin consumiendo turnos en contra de los artículos que le parecen desacertados, ya que no cuenta con firmas suficientes para presentar enmiendas.

Sin más discusión, se aprueban hasta el artículo 47, éste en votación nominal, después del turno en contra de siempre del señor Balbontin.

Al artículo 48 se incorpora una enmienda del señor Ossorio, y lo mismo otra al 49.

El señor Balbontin consume sendos turnos en contra de ambos artículos, siendo después aprobados en votación nominal.

El artículo 50, combatido también por el señor Balbontin, sufre una modificación impuesta por el Sr. Ossorio y Gallardo, consistente en que la proclamación del estado de guerra corresponde al Poder civil.

En el artículo 51 interviene el señor Ossorio y Gallardo, suscitando una declaración del jefe del Gobierno, según la cual la Guardia civil no es fuerza militar, puesto que depende del ministro de la Gobernación.

El jefe del Gobierno dialoga con la Comisión, para que se ponga en el dictamen «la fuerza dependiente del Ministerio de la Guerra», en lugar de «fuerza militar».

La Comisión redacta en esta forma el artículo, que queda aprobado.

Seguidamente se aprueban con ligeras variantes hasta el 61, al cual se da nueva redacción.

Sigue la rápida aprobación de artículos hasta el 72.

Desde éste al 89, último de la ley, propone el señor Elola, en una enmienda, que se refundan en un sólo y la Comisión la acepta con ligeras variaciones.

El señor Ossorio y Gallardo pide aclaraciones sobre el recurso judicial que se implanta y se acepta el criterio de dicho señor, así como una enmienda del señor Botella, respecto al plazo de este recurso, y otra del señor Royo Villanova, sobre que los detenidos por esta ley no serán confundidos con delinquentes ordinarios.

Sostiene después el señor Royo Villanova un voto particular sobre folletos e impresos y exhibe una hoja de las que se han ocupado con motivo del supuesto complot, en la que se dice que el fascismo luchará has-

ta la muerte por la integridad de la Patria.

Protesta de que por decir estas cosas inocentes se encarcelen personas a montones, lo cual califica de tontería.

Tratándose de hojas clandestinas no es preciso adoptar esas medidas. Le contesta el señor Nistal.

El señor Presidente ruega que se acelere la discusión, para evitar la sesión nocturna. (La Cámara muestra su contenido).

El señor Ossorio y Gallardo hace el resumen de la discusión.

Dice que las oposiciones están de

acuerdo con la Comisión, excepto en lo referente a la presentación de los periódicos una hora antes de su salida, y pide que esto se suprima.

La Comisión no accede.

Se aprueban un artículo adicional y dos disposiciones finales.

El señor Balbontin pide la derogación de la ley de Defensa.

El señor Sánchez Covisa dice que esto se hará por ley especial, al disolverse las Cortes.

Se anuncia que no hay sesión nocturna y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Ante el próximo Congreso Eucarístico Internacional

La ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, ha sido elegida por el Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales, como sede del XXXII Congreso. En consecuencia, S. E. R. Mons. Luis Copello, Arzobispo de Buenos Aires, ha designado ya a los miembros de la Comisión Ejecutiva que tendrá a su cargo la preparación y organización de la importante reunión eucarística. Dicho Comité desarrollará sus actividades bajo la presidencia de Mons. Dr. Daniel Figueroa, Cura párroco de la Iglesia de San Nicolás de Bari.

La fecha en que ha de realizarse el Congreso será del 10 al 14 de octubre de 1934. Correspondiente tal época a las vacaciones en Europa, será fácil la asistencia de numerosos señores Cardenales, Arzobispos, Obispos y demás concurrentes del Viejo Mundo.

SIGNIFICACION MULTIPLE

Basta leer las crónicas de los anteriores Congresos Eucarísticos, desde el primero, realizado en Lille, en 1881, hasta el último, que tuvo lugar en Dublín, en 1932, para evaluar la significación que, desde todo punto de vista, tienen estas magnas asambleas que la Iglesia celebra cada dos años, en ciudades distintas. Inútil resulta desde luego, destacar la importancia que ellas tienen consideradas en su aspecto religioso de acto de homenaje y adoración a Jesús Eucarístico, en una ceremonia brillante, en que conmueven el ánimo el esplendor y magnificencia de las expresiones litúrgicas y el imponente espectáculo de centenares de altos dignatarios, Cardenales y Obispos de la Iglesia, con las vestimentas propias de su categoría, rodeados de multitudes apinadas para seguir los cultos. Pero es necesario, en cambio, recordar cómo la realización de un Congreso Eucarístico hace que se dirijan al país en que tiene lugar, las miradas de todo el mundo y, luego, en la época oportuna, ese interés se traduce en millares de turistas que se trasladan al mismo para presenciar y asociarse al homenaje. Esto trae consigo un movimiento considerable y presta al asunto una significación semejante o mayor aún que el que tienen las grandes Exposiciones Internacionales, ya que llevan en sí, además de todos los beneficios materiales que puede reportar, un sello de noble espiritualidad. Es imposible calcular hasta qué punto esa afluencia de gente, a un país joven y vigoroso como la Argentina, puede tener consecuencias favorabilísimas al propender al conocimiento efectivo de un vasto campo de acción, sea en lo que se refiere tal comercio, a la industria o al intercambio intelectual.

EL ESCENARIO

La ciudad de Buenos Aires se presta admirablemente para la celebración del Congreso Eucarístico. 2.300.000 habitantes la colocan en el primer rango entre las capitales de la América del Sud. Sus bellas y amplias avenidas, sus

parques y jardines, su río majestuoso, sus edificios modernos, su puerto magnífico y sus numerosos hoteles hacen de ella una de las más hermosas ciudades del mundo y será un apropiado escenario para las grandiosas solemnidades que habrán de tenerla como tal.

CEREMONIAS DE INAUGURACION

Los trabajos de preparación fueron inaugurados con una «Jornada de Oración», el 19 de marzo, día de San José, en la Catedral, con una enorme concurrencia de fieles. Esta ceremonia, llamada «Día de la Plegaria», se celebró también en todas las parroquias y capillas.

GRAN ENTUSIASMO

El Congreso ha suscitado un entusiasmo sincero e intenso que no se limita solamente a Buenos Aires sino que se ha extendido a todo el interior de la República y a los países vecinos: Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile.

ADHESIONES DE TODAS PARTES

Se han recibido ya numerosas adhesiones, no sólo de los prelados e instituciones católicas del país sino también del exterior. Entre estas últimas se cuentan la de S. E. R. Mons. Tomás Luis Heylen, Obispo de Namur y presidente del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales; la del Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Río de Janeiro, Mons. Sebastián Leme; la del Conde Henry D. Janville secretario del mencionado Comité Permanente, y las de varios Arzobispos y Obispos del Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, y Bolivia. También se han adherido las colectividades de extranjeros residentes en el seno de las cuales trabajan diligentes subcomisiones.

Recorriendo la feria

(Diálogos cogidos al vuelo)

Entre dos aldeanos.

—¿Has visto chico? Este año no hay tios vivos.

—¿Qué no? ¡Más que nunca!

Un soldado, do los que no han pagado cuota, dice a una chavala que con él se cruza:

—¡Adios prendá!

Y ella le contesta:

—¡Anda y que te zurzan!

Unos vivales, después de haber fracasado en su intento de dar un timo a unos aldeanos, se separan de ellos y el uno dice al otro:

—A estos tios ya no hay quien les engañe; contestándole su compañero:

—¡Cómo que vienen los de los burgos podridos.

Dos soldados, ven pasar un camión lleno de flamantes guardias de Asalto, y uno le dice al otro:

—¡Pa esos ya hay dinero!

Un charlatán, después de haber cantado las excelencias de un líquido que contiene un frasquito, termina diciendo:

—En fin, señores, esto que aquí os presento es la felicidad humana.

Un obrero que le estaba oyendo, dice a otro:

—No le creas, es un timo. Todo eso, lo he oído yo, una infinidad de veces, antes del 14 de abril.

DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

GOBIERNO CIVIL

A las dos de la tarde de ayer recibió el señor Sevilla a los periodistas, con los cuales conversó durante algunos momentos.

Refiriéndose a la visita que le habían hecho el diputado a Cortes señor Leizaola y el presidente de Juventud Vasca de Bilbao señor Arregui, manifestó que dichos señores le visitaron para darle cuenta del festival que preparan los nacionalistas para el día de San Ignacio y obtener la oportuna autorización.

El señor Sevilla dijo que, teniendo en cuenta el sentido político de la fiesta, dentro del carácter patronal, en principio, como medida preventiva, había dispuesto no consentir la celebración de festejo alguno en la calle.

En esa decisión no está incluida la fiesta en el campo de San Mamés. Finalmente y refiriéndose al movimiento anarcosindicalista, el señor gobernador dijo que no se habían practicado más detenciones ni tampoco clausuras.

Terminó diciendo que el lunes estuvo en Baracaldo para revisar unos servicios de vigilancia y reorganizar algunos de ellos.

AYUNTAMIENTO

A causa de la festividad del día, no hubo desfile de visitantes por el Ayuntamiento, al que tampoco acudieron los concejales. El alcalde interino, señor Zarza, se limitó a la firma de los asuntos de trámite y a las doce dispuso que se diera asueto al personal de las oficinas municipales.

Para hoy está convocada la Comisión de Gobierno Interior y, entre los asuntos a tratar figuran: invitación de la Federación Odontológica Española para que el Ayuntamiento envíe una representación al Congreso Dental que se celebrará los días 12 al 19 de agosto en la Coruña; expediente relativo a la concesión de licencias a todo el personal dependiente del Municipio; y otro relacionado con la consecución y aprobación del Estatuto Vasco.

A requerimientos de la Alcaldía, el jefe del Cuerpo de la Guardia municipal ha reiterado a sus subordinados las órdenes de proceder contra las manifestaciones del llamado "gamberrismo" en la vía pública. Serán detenidos cuantos desobedezcan las amonestaciones de los guardias para que guarden en público la debida compostura.

DIPUTACION PROVINCIAL

Por el despacho del presidente de la Gestora de la Diputación destilaron los señores Zabala y Acha, contratistas de las obras del nuevo Manicomio provincial, haciendo entrega de un escrito en el que rebaten los cargos del informe de los técnicos que, en representación de la Asociación de Arquitectos, emitieron dictamen respecto de las causas del hundimiento de los pabellones.

El director del Sanatorio Marítimo de Górliz, doctor Larrinaga, habló con el presidente sobre la autorización concedida para que en dicho Establecimiento puedan servirse las comidas a los niños que hayan de acudir a bañarse a Plencia, enviados por el Ayuntamiento de Bilbao. Al mismo tiempo aprovechó los que serán sometidos a estudio visita para exponer algunos proyectos de la Gestora, una vez terminada la actual temporada de baños, por sí otros Ayuntamientos imitaran en años sucesivos la conducta del de Bilbao.

El delegado de la Sección de Turismo de la Compañía de los Ferrocarriles del Mediodía, señor García Herreros, expuso al presidente su propósito de editar un libro con fotografías de los puntos más interesantes de España, expresando el deseo de que figurasen las bellezas que en el orden turístico aletora Vizcaya.

SUCESOS.—UNA RINA

En el barrio de Romaña, jurisdicción de Trucios, rieron Francisco Odriozola, de 64 años, labrador y Baldomero Ondarreta, de 51.

El Francisco resultó con una lesión en el frontal izquierdo, que le fué curada por el médico titular. Del hecho se dió cuenta al juez.

UNA CAIDA

En Güeñes la niña de siete años, Delfina Martínez, al dirigirse a la cuadra con un candil, se cayó, causando quemaduras graves.

Se le trasladó al Santo Hospital Civil de Bilbao, donde fué convenientemente asistida, ingresando después en el benéfico establecimiento.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Trabajando en la mina "Elvirá", enclavada en Galdames, fué atropellado por una vagoneta el obrero Emilio Fernández, de 52 años.

En el Hospital de Bilbao fué curado de una herida en el pie izquierdo, herida que se calificó de pronóstico reservado.

VACA DESMANDADA

En Galdácano una vaca asestó una coz al joven Venancio Echevarría, de 16 años, causándole lesiones de carácter reservado.

Bilbao, 25 julio de 1933.

Para verano

Zapatos blancos, desde ptas. 1,50
Zapatos de tacón, 6,50
Zapatillas de piel, 2,50
Alpargatas para hombre, 0,85

Gran surtido de todas las clases

EN

Niño, Señora y Caballero
Últimas novedades

Anselmo Moreno

Constitución, 9

ALPARGATERIA X

ALAVA

Celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento en el día de ayer, entendiendo en catorce asuntos tardando en resolverlos unas tres horas y media acordando:

Tuvieron conocimiento los señores Regidores de la recaudación por tarifas del arancel de consumos en el segundo trimestre y que asciende a unas dos mil trescientas pesetas quedando enterados.

Id. id. de lo recaudado a particulares en el 1.º y 2.º trimestres por igual concepto que asciende a 65 pesetas e igualmente quedaron los señores del margen enterados.

Entendieron los señores consistoriales en una proposición de concierto de tarifas arancelarias en lo que afecta a lo que se sigue fuera para evitar la molestia del comerciante Francisco Zufiaru y administración en andar en recuentos y según estudios de los dos primeros trimestres el Ayuntamiento acuerda ser la proposición en el abono de las dos terceras partes de las entradas los que en Araya se consume a los efectos de pago.

Declaración del señor Lucian L. de Guevara sobre los extremos de su nota de salidas de géneros y vista la misma, el consistorio acuerda abone las dos terceras partes de las entradas realizadas en el 2.º trimestre y que esta proposición se le haga para los sucesivos trimestres.

Nota de cantidades de aceite sacadas fuera de Araya por el comerciante don Domingo Valencia y en vista de las explicaciones facilitadas por dicho señor la Corporación acuerda prestar conformidad.

Escrito del pueblo de Albéniz rebajando la cuota de José Martínez en el cupo de consumos del pueblo por no trabajar este obrero y el consistorio acuerda que esto no obstante y

según se viene realizando el pueblo debe de ingresar el cupo total que le corresponde.

Declaración en expediente de denuncia por pastoreo abusivo por Tomás Guereña y visto que la ignorancia alegada tiene visos de veracidad, el Ayuntamiento le exime de responsabilidad.

Pónese a deliberación el presupuesto, plano y condiciones de traída de aguas y colocación de fuente en el pueblo de Ilarduya asciende el presupuesto a unas 2.200 pesetas y los señores del margen acuerdan: 1.º Indicar al pueblo con que esfuerzo han de prestarse a la realización de la obra y 2.º Pedir precios de tubería para que a fines de septiembre puedan empezarse las obras.

Blanqueo de las escuelas del municipio, acordándose se realice dicho blanqueo como del cuartel, de la guardia civil y se indique para ello a los albañiles inscriptos en la matrícula industrial que se hallen sin trabajo.

Escritos de la mancomunidad de Ayuntamientos Alaveses sobre reunión de Representaciones municipales en la Capital en 6 de agosto para la votación de Estatuto Vasco y el consistorio teniendo en cuenta la premura de tiempo que a este respecto existe queda para la próxima sesión la resolución que habrá de adoptarse.

Comparecencia con los vecinos de Gordoa para hacerles ver y comprender lo que se les tiene indicado respecto a un remanente de pesetas que obran en dicho pueblo y se acuerda que el mismo tenga entrada en fondos municipales para el día 28 de los corrientes.

Comparecencia con el vecino de Arriola, Juan Martínez, el que se mantiene en tesitura de no pagar unas denuncias por pastoreo abusivo en el pueblo de que es vecino y se le entere del procedimiento ejecutivo que se le va a seguir en caso de persistir en dicha tesitura y vea y comprende de quien es la culpa.

Factura del Tribunal tutelar de menores, de 22,75 pesetas que fué aprobada.

Conocimiento de varios escritos de menor importancia y se dieron por enterados los señores del margen. Araya y julio de 1933.

El corresponsal.

Juan Urquiola
MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
de diez a una y de tres a seis
Calle de DATO, 5, 1.º derecha.

ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOCRABADO HIJO de ITURBE
SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 1233
VITORIA
Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

Academia de mecanografía
«Hispano Olivetti»
Máquinas de suave pulsación completamente nuevas
Una hora diaria, 8 pesetas al mes
SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono, 1748

«LA EXPORTADORA».— Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.— Lunas biseladas y grabadas.— Lunas de segunda, finas.— Espejos de todas clases.— Marcos con cromos y oleografías.— Molduras.— Vidrios impresos.— Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	39.732.681	Pesetas.
Número de imponentes.....	21.980	
Capital y Reservas.....	5.100.000	Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.— Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Año 1850	Pesetas	1.912	Año 1910	Pesetas	7.992.208
Año 1880	»	234.050	Año 1915	»	10.079.122
Año 1900	»	858.092	Año 1925	»	15.368.618
Año 1905	»	160.897	Año 1927	»	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

GUIPUZCOA

PARA LOS DAMNIFICADOS

Se ha recibido en la presidencia de la Diputación una carta de don Pedro Zabaleta, de Bilbao, director de la banda de música municipal de Arrigorriaga, comunicando que la cantidad de cien pesetas que hace días envió sin hacer constar su proyección llevada a cabo entre los músicos, era producto de una coacción de dicha Banda.

Los Ayuntamientos vizcainos de Balmaseda y Güeñes han enviado cada uno cincuenta pesetas con destino a la suscripción pro damnificados.

El secretario del Banco de España en San Sebastián, ha hecho entrega de 15.000 pesetas con que el Consejo Central del Banco ha acordado contribuir a la suscripción.

PARA BECAS

Mañana miércoles, darán principio en el Paraninfo del Instituto, los exámenes para otorgar las becas que avala y costea la Diputación.

Asociación de Titularis del País Vasco

GRAN CONCURSO DE PIEZAS MUSICALES PARA DOS TIXISTUS Y SILBOTE AD-LIBITUM

Por acuerdo de la Junta Directiva se ha decidido la celebración del Segundo Concurso de Obras para Tixistu, en las condiciones siguientes:

1.ª Todas las obras que se presenten a este Concurso estarán compuestas para tixistu primero, tixistu segundo, silboté no obligado o ad-libitum.

2.ª Las obras que se presenten deberán ser originales y de distinguido sabor vasco.

3.ª Las obras de este Concurso, serán diez, así:
— Dos zortzikos. — Tres fandangos. — Tres arriñ arriñ. — Dos biribilketas. — Una rapsodia vasca.

4.ª Las composiciones que se presenten deberán constar de tres o más partes, y cada parte de ocho o dieciséis compases, excepto la rapsodia que queda a libertad del autor la originalidad y la medida.

5.ª Al efecto y para estímulo de los concursantes, se crean tres premios en metálico de la siguiente importancia:

1.º, 500 pesetas.—2.º 300 pesetas.—3.º, 200 pesetas.

6.ª Todas las composiciones deberán ser presentadas bajo la designación de un lema o título sin indicación del nombre del autor.

7.ª A las mismas deberá acompañarse un sobre cerrado y, a ser posible lacrado, en el que conste el lema, consigna o título y el nombre y apellidos del autor y su dirección personal.

8.ª La fecha de admisión de obras para este Concurso se cerrará el 31 de Agosto 1933.

9.ª Todas las obras premiadas serán editadas por la Revista "Tixistulari", como complemento al premio.

10.ª Las obras no premiadas podrán ser devueltas a los interesados si ellos lo solicitan; no obstante la Asociación se reserva el derecho de publicar aquellas piezas que tengan interés.

11.ª Los concursantes podrán dirigirse al domicilio de esta Asociación, calle de la Ronda, n.º 13, primero (Bilbao), para la entrega de sus trabajos y cuanto se relacione con este Concurso.

12.ª Cerrado el plazo de admisión de obras, la Junta Directiva hará entrega de las obras presentadas al Jurado que previamente designe, el cual emitirá su informe para dar cuenta del mismo en la próxima Asamblea, y hacer en esta la apertura de sobres y distribución de premios si en aquel momento estuvieran presentes los autores agradecidos.

Se presentarán a los exámenes más de un centenar de escolares de San Sebastián y de la provincia.

AYUNTAMIENTO

El alcalde recibió esta mañana la visita de don Angel Irala, quien le hizo el ofrecimiento de varios autógrafos históricos, entre ellos uno del general Espartero, con destino al museo de San Telmo.

Le visitó también un representante de la Empresa del Teatro Principal que se inaugurará el día 3 de agosto próximo.

LOS ESCOLARES NAVARROS

En su conversación tenida por el gobernador con los periodistas, facilitó detalles de la visita girada ayer por 150 escolares de Pamplona, los cuales almorzaron en el monte Ulla.

Acompañados del gobernador descendieron de dicho monte a las cuatro de la tarde, trasladándose a Igueldo, donde fueron obsequiados por la Empresa, regalándoles juguetes.

El señor Torrijos, en nombre de la ciudad, obsequió igualmente a los escolares pamploneses.

EL PASO A FRANCIA

Negó el gobernador, ante los periodistas, de que se tratara de suprimir los pases para la frontera. Se trata de una ampliación con objeto de fomentar el turismo.

El año pasado se habló en la reunión celebrada en Bayona, por iniciativa francesa, de la concesión de pasaportes por los alcaldes de los pueblos fronterizos, que servirían para la permanencia de 48 horas; pero el 10 de julio, el embajador de Francia en Madrid, se dirigió al Ministerio de Estado, solicitando el reconocimiento de dichos pasaportes por el Gobierno español, y el Ministerio se limitó a acasar recibo de la petición sin adoptar acuerdo en concreto.

Espera el gobernador que ahora se dé validez por el Gobierno a los pases expedidos por los alcaldes de las ciudades francesas fronterizas y que, de igual manera, el alcalde de San Sebastián pueda despachar dichos pases bajo el control de la Policía francesa y española.
San Sebastián, 25 julio de 1933.

III Asamblea General de la Confederación de Padres de Familia

Del 28 a 30 julio en la Casa Social Católica.

Ponentes:
D. César Silló.
D. Pedro Sangro y Ros de Olano.
D. Rufino Blanco.
Confederantes:
R. P. José A. Laburu.
D. Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica.
Don José María Mayans, presidente de la Confederación de Padres de Familia.

Inscripciones: San Prudencio, 23 y 25.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

Propaganda tradicionalista

(PARA CANTO Y PIANO)
«La Entrada de D. Carlos», 3 pesetas.
«Boinas rojas», (versos carlistas).

Poesías de Ignacio Romero Raizal, 6 pesetas.
Nuestros correligionarios pueden pedirlos a PENSAMIENTO ALAVES.

Boduer

Sombrerería Seglar y Eclesiástica.— Camisería y Novedades.— Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos.
POSTAS, 26.

CONAC
Tres Perlas
FINISIMO Y MUY VIEJO

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.— Fundada en Bilbao el año 1900.— Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**
Extenso surtido en relojes de todas clases.— Últimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".— Cruces para primera Comunión.— Taller de reparaciones.
Postas, 28 :: **ABAITUA** :: Teléfono 1666

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos.— Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.— Fundada en 1864.— Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.— Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.— Seguros marítimos.— Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.
General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)
Único eficaz para curar los cálculos de la nariz, afección de la laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos. Involución única en España.— Gran Hotel. Precios módicos con todo el confort moderno. Ferrocarril a Santander.— Tel. Teleg. Giro postal, etc.

Peregrinación Tradicionalista a Roma

La reunión de «La Cazadora»

ITINERARIO A A

1 septiembre.—Salida de Hendaya a las 15.30.—Cesta para cenar.
 2.—Llegada a Narbonne a las 2.35.—Salida de Narbonne a las 2.45.—Llegada a Marsella a las 9.—Desayuno en el restaurant estación y cesta para el almuerzo.
 3.—Salida de Marsella a las 9.30.—Llegada a Vintimille a las 15.—Salida de Vintimille a las 15.30.—Llegada a Génova a las 19.—Traslado a los hoteles, cena y alojamiento.
 4.—Salida de Génova a las 8.—Desayuno y traslado a la estación. Cesta para el almuerzo.—Llegada a Viareggio, a las 11.—Salida de Viareggio a las 13.—Llegada a Roma a las 19.—Traslado a los hoteles. Cena y alojamiento. Pensión completa.
 5, 6, 7 y 8.—Estancia en Roma.—Un día de excursión en autocar visitando las Basílicas.—Día 8, Audiencia Papal.
 9.—Salida de Roma, a las 7.—Desayuno, traslado a la estación, cesta para el almuerzo.—Llegada a Génova a las 17.—Salida de Génova a las 17.30.—Cesta para la cena.—Llegada a Vintimille, a las 21.—Salida de Vintimille, a las 21.30.—Llegada a Niza a las 22.—Traslado a los hoteles. Alojamiento.
 10.—Desayuno en Niza y excursión en autocar a Monte Carlo.—Salida de Niza a las 13.15.—Almuerzo. Cesta para la cena, traslado a la estación.—Llegada a Marsella a las 19.—Salida de Marsella a las 19.43.—Llegada a Narbonne a las 1.15.
 11.—Llegada a Hendaya a las 12.43.
 Precios: I pesetas 875.—(Tren I clase, hoteles lujo).—II ptas. 650.—(Tren II clase, hoteles primera).—Especial ptas 415.—(Tren III clase, hoteles segunda).
 Los precios cotizados incluyen: Billetes de FF. CC., comidas en ruta, estancia en los hoteles, excursiones indicadas, y toda clase de propinas en los hoteles y restaurantes de estaciones.

Las inscripciones se cerrarán el día 15 de agosto.
 Para inscripciones: La Hermandad Alavesa, General Alava, 5.—Vitoria y Redacción de PENSAMIENTO ALAVES, Dato, 41.

ITINERARIO B (8 días)

Tren directo a Roma.
 Salida el 3 de septiembre 3 de septiembre.—Salida de Barcelona a las nueve.—Salida de Hendaya a las siete.—Almuerzo, comida en ruta.
 4.—Desayuno, almuerzo y comida en ruta.
 Llegada a Roma a las 23.35.
 5 al 7.—Estancia en Roma. Pensión completa.—Un día de excursión en autocar, visitando las Basílicas.
 8.—Audiencia Papal.
 Desayuno, almuerzo y comida.
 Salida de Roma a las 20.
 9.—Desayuno, almuerzo y comida en ruta.
 10.—Desayuno en ruta.
 Llegada a Barcelona a los once.
 Llegada a Hendaya a las 13.
 Clase única, ptas. 275, desde Barcelona.

Clase única, ptas. 315, desde Hendaya.
 Este precio incluye: Billetes de FF. CC. en tercera clase, estancia en Roma, comidas en ruta, excursiones indicadas en el itinerario, propinas en los hoteles y en fondas de estación.
 (Las horas indicadas en el siguiente itinerario pueden sufrir alguna pequeña modificación).

DELEGACIONES EN ESPAÑA

Madrid, Secretariado Tradicionalista, Marqués de Cubas, 21; Barcelona, Círculo Tradicionalista, Paseo de Gracia 17, pral.; Valencia, Secretariado Tradicionalista, Isabel la Católica 7; Sevilla, Secretariado Tradicionalista, Barcelona 5; Pamplona «El Pensamiento Navarro», Estafeta 28; Vitoria, Redacción de PENSAMIENTO ALAVES, Dato 41; Zaragoza, Círculo Tradicionalista, Espoz y Mina 4; Granada, Círculo Tradicionalista, Elvira 78; Córdoba, Círculo Tradicionalista, Gondomar 9 y 11; Málaga, José Ma. Hinojosa, Ríos Rosas, 11; Almería, Juan Banquerri, Eduardo Pérez, 12; Huelva, Círculo Tradicionalista, Logroño, Círculo Tradicionalista, Sagasta, 13; Tarragona, Círculo Tradicionalista, Gaballeros, 3 bis; Orense, Círculo Jaimea, Paz, 27; Baleares, Círculo Tradicionalista, San Jaime 21, Palma; Lérida, Círculo Tradicionalista, 6 pral.; Gerona, Centro Tradicionalista, Liebre 1 y 3; Huesca, Círculo Tradicionalista, Plaza Catedral; Murcia, Gregorio Martínez, Santa Teresa 24.

Muy en breve quedarán establecidas las delegaciones en las restantes capitales de España.

Peregrinación Nacional a Roma

La Junta Nacional de Peregrinaciones, por encargo del Comité Especial para este Año Santo, ha organizado otra nueva peregrinación con visita de Niza, Génova, Roma, Asís, Florencia, Padua, Venecia, Lago de Garda, Milán, Lago de Como, Turín y Marsella.
 Del 12 al 26 de agosto.—Cuatro itinerarios.—Precios muy económicos.—Informes e inscripciones en Vitoria, don José Martínez de Mariagorta, presbítero, Santo Domingo, 50, tercero izquierda, o PENSAMIENTO ALAVES.

SE VENDE Citroen B. 12 —10 c. n., buen estado.—Razón Garage Vitoria.

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN



EL ANTIDIABETICO GLUCOSFORINA

SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

Tuvo lugar el lunes pasado en uno de los salones del Palacio Provincial, amablemente cedido por la Gestora, la Junta General ordinaria de la Asociación de Cazadores y Pescadores de Alava.
 Debemos decir que los miñones al servicio de nuestra Diputación, extremaron sus atenciones, atendiendo con amabilidad exquisita a los concurrentes. Muchas gracias a todos en nombre de los cazadores.

Seguendo el orden del día se aprobaron el acta anterior y las cuentas del ejercicio.
 A continuación se procedió a elegir la nueva Directiva, que después de largo debate en el que menudaron las proposiciones y consultas, quedó constituida así: Presidente, don Juan Salazar. Vice, don Paulino Corcuera. Secretario, don Luis Manso. Tesorero, don Víctor Calvo. Vocales: don Manuel Arroyo, don Arturo Quintana y don Jorge Urquijo.

A propuesta de la Directiva saliente, se aprobó una idea muy plausible: la de que los socios que actualmente estén sin trabajo queden exentos del pago de la cuota mensual en tanto se coloquen nuevamente.

Para disfrutar de esa exención basta con dirigir un escrito a la Directiva exponiendo que el interesado se halla sin trabajo y ello bastará para que se le dejen de pasar los recibos pero continuando con todos los derechos de socio, incluso los de voz y voto en las Juntas Generales.

En el orden figuraba la consabida «proposición general» y en ella surgió el asunto más debatido y apasionante: el de la apertura de la caza.

Siendo probable que la terminación de la veda quede a espensas de los Comités Regionales de Caza y Pesca o de comisiones provinciales que se nombrarán en virtud de una disposición que se espera que aparezca en la «Gaceta de Madrid», la Directiva quiso consultar a sus asociados lo que opinaban, para el caso de que la Asociación fuese consultada.

Hubo opiniones para todos los gustos. Desde los que abogaban por la apertura del día 1.º de agosto, hasta los que sostenían que no debe ser abierta hasta el primero de septiembre. Por fin, pareciendo que la mayoría se inclinaba por el día 15 de agosto, se puso a votación el asunto y por gran mayoría quedó acordado que esta Asociación debe informar en el sentido de que no debe abrirse la caza hasta el 15 de agosto.

Nos parece muy bien el acuerdo adoptado por varias razones que benefician tanto a los mismos cazadores como a los labradores, que se hallan en plena faena de recolección.

Se trataron algunas otras cosas

de menos monta y la reunión quedó disuelta en medio del mayor entusiasmo.

Jamás hemos visto una Junta General de la Cazadora con más concurrencia. Pasarían de setenta los que asistieron y eso que algunos se olvidaron y otros muchos no pudieron concurrir por sus ocupaciones.

Creemos que la Cazadora «marcha», pues cada día se observa mayor entusiasmo e interés en los asociados.

ESO ESTA MUY BIEN

El procedimiento es viejo, pero no cansa; aquí todos los homenajes terminan o empiezan con lo mismo: con un buen menú.

¿Podía faltar ahora, en el momento más solemne de don Amadeo García de Salazar como futbolista o futbolero de camparillas el consabido banquete? Ca, no señor, ni por pienso. (Y conste que esto es sin doble intención).

Pues bien, a la idea de nuestro amigo «Deporte», que por cierto no se nos ocurrió a nosotros, ¿en qué estaríamos pensando? de organizar un banquete-homenaje le han salido alas. Y ya está en marcha.

Menú selecto, precio al alcance de cualquiera que no esté sin «currelo» y... a celebrar ese acontecimiento se ha dicho.

Don Amadeo se lo merece todo. Por su simpatía, por su entusiasmo por el fútbol y por sus méritos.

Debemos «sacrificarnos» acudiendo a esa cena - homenaje y cumpliremos con nuestro deber. ¡Pues no faltaba más!

Es una ocasión para renovar gratos momentos que al fútbol y a don Amadeo debemos.

Por de pronto lo que sabemos y podemos decir es que el acto tendrá lugar el próximo sábado por la noche y en los días que median hasta el sábado iremos dando detalles, tales como el «menú», precio de la tarjeta, etc.

TENDREMOS UNA CAJERILLA

En el programa oficial de las fiestas vitorianas se dice así:

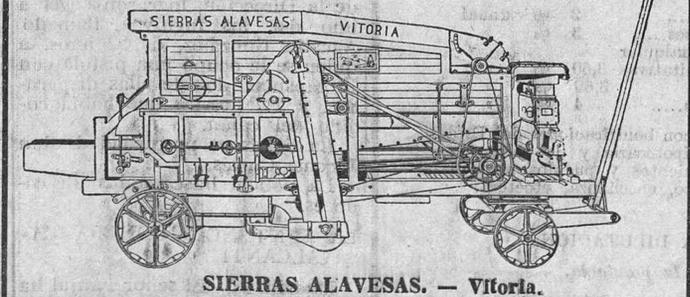
Úlceras, Heridas, Contusiones

Lodos naturales radioactivos. ARNEDILLO (Logroño).

Prensas para vino y aceite
 VIDA VINO Y ACEITE
 Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
 Apartado 7 LOGROÑO
 Prensas especiales para sidra.

TRILLADORAS IDEALES

Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento.



SIERRAS ALAVESAS. — Vitoria.

ATWATER KENT Diminuto

UNIVERSAL para corriente alterna o continua. Superheterodino 5 válvulas. Control automático de volumen y altavoz dinámico. Pone la supremacía de un legítimo ATWATER KENT al alcance de las familias más modestas.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
 Barcelona - Madrid

Representación en VITORIA:
BELTRAN CASADO Y CIA.,
 DATO, 34

mo un poco tímidamente, que habrá una carrera ciclista.

Efectivamente: la Comisión de festejos ha donado a la Ciclista Vitoriana 600 pesetas para que organice una carrera ciclista. Poca cosa, pero algo es algo.

Ahora viene lo complicado, ¿qué clase de carrera puede hacerse con esas 600 pesetas? Para aseo, ¿poco; para neófitos, mucho. Para los vitorianos de sobra, puesto que al campeonato de Alava el mayor galardón para un ciclista alavés, sólo se inscribieron seis.

Dale que le das vueltas, ya sacarán algo los directivos de la Ciclista Vitoriana. Ellos están muy acostumbrados a hacer milagros con las pequeñas sumas y lo harán.

Vamos a ver cómo se combinan esos ciento veinte duros para que sean un aliciente para los corredores forasteros y un estímulo para los locales.

AUTOMOVILISMO

EL GRAN PREMIO DE ESPAÑA EN EL CIRCUITO DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El Automóvil Club de Guipúzcoa, como era de presumir, ha obtenido todos los apoyos solicitados para que el próximo Circuito alcance la máxima brillantez.

La organización pues, del Gran Premio de España, ha entrado en una fase de gran actividad.

El reglamento de esta importante prueba de velocidad que tendrá lugar el 24 de septiembre, está ultimado con algunas novedades en su articulado. En líneas generales es ya conocido por las Casas y corredores interesados en esta carrera que será disputada en 30 vueltas, o sean 519,450 kilómetros. Al vencedor se le otorgará la Copa del Presidente de la República y 20.000 pesetas.

Hay otros importantes premios, aparte de las elevadas primas de salida que se conceden a los participantes.

Sabemos que los organizadores se hallan ya en tratos con Nuvoletti, Borzachini, Chirón, y el equipo Bugatti. También Etancelin será solicitado, y se cuenta desde luego, con la segura participación de Campari, que por fin, podrá cumplir su promesa de correr en San Sebastián. Promesa que lo hizo siendo piloto de Alfa-Romeo.

Los trabajos de restauración del circuito van a ser comenzados inmediatamente, y no queda sino esperar que el 24 de septiembre el Gran Premio de España reúna todos los aficionados peninsulares y extranjeros a las bellas pugnas del motor. Que este año, por la importancia de la temporada y correrse el Gran Premio en último lugar de los ocho Grandes premios del Mundo, alcanzará singular resonancia y, desde luego, un carácter «sportivo».

A última hora podemos asegurar que los Bugattis 3 litros de nueva creación que habían de debutar en Spa, y que no corrieron el Gran Premio de Bélgica por no hallarse a punto, participarán el 10 de septiembre en Monza, Gran Premio de Italia, y de allá se trasladarán a San Sebastián. La capital de Guipúzcoa verá por tanto la reaparición de Bugatti el año actual, después del (trole) de ensayo en Italia.

Club Deportivo Alavés

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores socios de número a la Junta general extraordinaria para el próximo VIERNES día 28 de los corrientes a las SIETE de la tarde en la Sala de Quintas del Excmo. Ayuntamiento con arreglo al siguiente Orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.º Nominamiento de Presidente de la Directiva.
 - 3.º Ruegos y preguntas.
- Vitoria 24 de julio de 1933.—El Secretario, M. Lasa.

«Cerámica Alavesa»

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta General ordinaria para el día 3 del próximo mes de agosto, a las cuatro y media de la tarde, en las oficinas de la fábrica, para el examen y aprobación del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1932-33. Salvatierra 26 de julio 1933.—El Presidente del C. de A., Alberto Merino.

Clinica operatoria

de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Arteche
 (Médicos del Hospital Civil)
 Paseo de la Senda, n.º 4, Vitoria.
 Teléfono 1918

CASA IBARRA

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Casa fundada en 1870

Visítad la exposición Plaza del General Loma, número 1



Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

¡ Teléfono 1330 ¡

VIDA

ACCIDENTES INCENDIOS

MINERVA

RESPONSABILIDAD CIVIL
 ROBO
 TRANSPORTES
 SUBDIRECCION DE VITORIA:
 Castilla, 33-1.

Agencias:
 ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3
 y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

Anuncios especiales

HOTEL FRANCIA Gran confort Dato, 39	BAR DE EMILIO UGALDE Gran cocina Nueva Puera, 8	FEDERICO RECAR Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	BENITO TORRECILLA Carpintero Herrería, 39-1.
EL CASERIO Banquetes y Despedidas	ENRIQUE VALLEJO Carbones Florida, 15	EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA	JOSÉ GONZÁLEZ Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47
RESTAURANT "EL RUBIO" La mejor mesa Nueva Puera, 2	BAR TXOKO SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro) Especialidad en cervezas dorada y negra —: Mariscos diarios y servicio esmerado —: El mejor café exprés a 0,45 pesetas.	ANÚNCIESE EN ESTA SECCIÓN	

Noticias diversas

Se asegura que en el Consejo del jueves en Palacio, se planteará la crisis de fondo

HA DIMITIDO FRANCHY ROCA?

Madrid, 26. — Se dijo en el Congreso que el señor Franchy Roca había presentado su dimisión en el Consejo de ayer mañana.

El ministro de Industria, a quien interrogaron los periodistas, lo negó rotundamente, y dijo que él hubiera dimitido en el caso de aplicarse la Ley de Defensa de la República.

A su juicio no lo ha sido en esta ocasión, porque esa ley supone deportaciones, multas, confiscaciones, suspensión de periódicos y análogas medidas de excepción.

Lo único que se ha hecho es adoptar medidas preventivas y designar jueces especiales para abrir los sumarios correspondientes.

No obstante estas manifestaciones del señor Franchy Roca, por persona bien enterada pudieron saber los periodistas que, en el Consejo anterior, al informar el ministro de la Gobernación sobre cuestiones de orden público y exponer las medidas que había que aplicar, el señor Franchy Roca manifestó que ello significaría su dimisión y que el señor Azaña sin contestarle rogó al señor Casares que siguiera con su informe.

Según parece en el Consejo de ayer el señor Franchy ha vuelto a reiterar sus quejas agregando que su posición era muy desairada no sólo dentro del Gobierno que se veía obligado a aplicar la Ley de Defensa de la República, sino también en sus relaciones poco cordiales con la minoría a que pertenece.

El señor Azaña— así se afirmaba en los pasillos— le manifestó que guardara sus reconveniones para el Consejo del jueves en Palacio, en el que habría de plantearse la cuestión política con el nombramiento del nuevo ministro de Justicia y la reorganización del Gabinete que se atribuye al señor Azaña.

¿VA A HABER ACONTECIMIENTOS POLITICOS?

Madrid, 26.— Toda la tarde de ayer fué pródiga en rumores de próximos acontecimientos.

Se atribuyó excepcional importancia a la entrevista celebrada ayer con el Presidente de la República por el señor Martínez Barrios.

Este dijo que había ido a cumplimentar al Jefe del Estado, quien tuvo la amabilidad de invitarle a tomar el te, pero que no habían hablado de política.

El señor Martínez Barrios celebró en los pasillos una larga conferencia con el diputado radical socialista señor Feced y poco después éste conferenció con el señor Sánchez Román. Finalmente los tres estuvieron conversando en los pasillos.

A estas entrevistas se les dió también una gran importancia.

Se dijo que eran motivadas por las gestiones que se están haciendo para llegar a una unión de las fuerzas republicanas y que el señor Sánchez Román se había prestado a colaborar si se formaba un Gobierno netamente republicano, en el que se le asignaría una cartera, probablemente la de Estado.

La jornada parlamentaria de hoy puede ser decisiva, pues si el Gobierno no llegara a reunir el «quorum» para la votación definitiva de las cuatro leyes pendientes, entre ellas la del crédito de 20 millones para la sustitución de la enseñanza se consideraría como un fracaso, por ser éste el tercer intento que se realiza.

Algunos amigos particulares del señor Azaña decían que había que había que conocer al jefe del Gobierno para figurarse lo que eso significaría.

Desde luego, a juicio de éstos, el señor Azaña no vacilaría en disolver las Cortes por entender que no podría seguir legislando con unos diputados que no quieren concurrir al Parlamento.

Sin embargo, entre los elementos afectos al Gobierno había esperanzas de que éste tendría «quorum» y con ello se despejará bastante el horizonte político, a pesar de las muchas dificultades que todavía quedan por vencer. Una de ellas, quizá la más importante, es, sin duda, el Tratado con el Uruguay, que, según parece, se pondrá a discusión en la sesión de mañana.

El señor Martínez Barrios, a quien los periodistas pidieron su impresión sobre el momento político, dijo que no podía ser más confuso y que en esta semana habrá de resolverse mediante la crisis, pues el Gobierno ha tenido la poca fortuna de ir aplazando la resolución de todas las dificultades, los cuales, pistola en mano, exigieron al empleado que les entregara el dinero que hubiera en el cajón.

tades, que ahora, amontonadas, le hacen la vida imposible.

ATRACO FRACASADO

Madrid, 26.— Ayer, a las dos y media de la tarde, poco antes de cerrar la tienda de comestibles, sita en la calle de Argensola, 28, en ocasión que se hallaba solo un dependiente, penetraron dos su-

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'50 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

jetos, los cuales, pistola en mano, exigieron al empleado que les entregara el dinero que hubiera en el cajón.

El dependiente, lejos de intimidarse, comenzó a proferir gritos en vista de lo cual, uno de los atracadores hizo dos disparos contra él, sin hacer blanco.

Al ruido de las detonaciones y a los gritos de auxilio, acudieron público y guardias.

Los atracadores, pistola en mano, se abrieron paso y huyeron; pero al llegar a la calle de Campoamor, dos guardias de Seguridad, en unión de un motorista de la Dirección, lograron coger a uno de los fugitivos, llamado Agustín González, de 22 años, a quien se le ocupó una pistola con 14 cápsulas, dos de ellas disparadas, y 237 pesetas que había cogido del cajón.

La tienda es propiedad de don Vicente Cortés.

La policía busca a los atracadores.

LA SENTENCIA CONTRA CAVALCANTI

Madrid, 26.— El señor Fanjul ha presentado un escrito al Supremo pidiendo aclaración a la sentencia contra el general Cavalcanti y solicitando que la propia Sala proponga al Gobierno la conmutación de la pena.

FERIA VALENCIANA

Valencia, 26.— Tercera de Feria. Seis toros de Saltillo para Barrera, Manolo Bienvenida y La serna.

Barrera, bien con la capa, en el primero, al que muletó brevemente, para dos pinchazos malos y una estocada pésima. (Pitos).

A su segundo, lo fija con el capote, muletea valiente al manso, pincha mal y termina con una estocada delantera. (División de opiniones).

Bienvenida, en su primero lancea regularmente; machetea con la muleta, pues el toro es manso, para dos pinchazos y una estocada delantera. (Pitos).

En su segundo no hace nada con la capa. Con la muleta se confía y da buenos pases. Tres pinchazos y descabella al segundo intento. (Pitos).

Laserna, en su primero, veroniqueó bien; hace una gran faena, para un pinchazo arriba y una corta delantera que mata. (Ovación, oreja y rabo).

En el último de la tarde repite el éxito con capa y muleta y termina con media desprendida y un descabello. (Ovación, oreja, rabo y salida en hombros).

NOVILLOS EN SALAMANCA

Salamanca, 26.— Novillos de Ferrer.

Paco Manzano, bien con capa y muleta y acertado con el pincho.

Gustavo Rodríguez, bien en los primeros tercios y mal matando. García Alonso, que debutaba, mal en todo.

Oyó dos avisos y resultó cogido sin consecuencias.

UN PETARDO EN EL GOBIERNO CIVIL

Sevilla, 26.— En el Negociado de Ayuntamientos del Gobierno civil ha sido depositado un petardo cilíndrico de 25 centímetros de largo y cinco kilos de peso, que fué encontrado en la calle que existe entre el Gran Hotel Municipal y el foso de la Fábrica de Tabacos.

En anuncio facilitado a la Prensa, se dice que se entregará a quien acredite ser su dueño.

MAS DETENCIONES

Madrid, 26.— Durante el día de hoy han continuado las detenciones.

Entre los detenidos figura don Antonio Topete, don José Martínez Alvarez, presidente de una Sociedad de turismo, y don Angel Baquero de tendencia fascista.

COMENTARIOS

Madrid, 26.— En los pasillos se lamentaban los señores Gil Robles y Madariaga de la precipitación con que se detenia a ciudadanos pacíficos para luego ponerles en libertad.

Decían que en España, realmente, no había fascismo, aunque sí un ambiente favorable para él, al que contribuyen estas actuaciones del Gobierno, poco afortunadas.

El señor Madariaga no pudo tomar parte.

Los señores Casanueva y García del Val examinaron la situación actual, destacando la labor de las derechas y el próximo triunfo de éstas.

ASALTO A UN AYUNTAMIENTO

Cáceres, 26.— En el pueblo de Aceituno, un grupo de cuarenta vecinos asaltó el Ayuntamiento y arrojó de él al alcalde y al secretario. Después se apoderaron de las llaves del Concejo y las entregaron al juez.

Los vecinos no estaban conformes con la actuación del secretario, que consideran ruinosa para el Ayuntamiento.

YA LOS VAN SOLTANDO

Cádiz, 26.— El gobernador ha manifestado que en Jerez habían sido puestos en libertad once derechistas y siete izquierdistas.

En la cárcel, quedan treinta detenidos, entre los cuales figura el Superior de los Jesuitas, P. Coparo y el redactor jefe de «El Diario de Jerez», señor Fuentes.

PERO SIGUEN DETENIDOS

Jaén, 26.— Con motivo del supuesto complot han sido detenidos en esta capital don Manuel Saenz, jefe provincial de los tradicionalistas, y los exploradores granadinos, señores Arca y Ríos que de paso para Santiago llegaron aquí.

El gobernador ha ordenado la clausura de todos los Centros tradicionalistas y de la C. N. T.

HASTA OTRA

Soria, 26.— Sin incidentes se ha verificado el juicio ante jurados contra ocho sindicalistas por la colocación de una bomba en el viaducto del ferrocarril.

La prueba fué favorable para los procesados y el fiscal retiró la acusación, siendo puestos en libertad.

UNA MAGNIFICA PROPOSICION

Barcelona, 26.— Cuando pasaba por la plaza de Tetuán el soldado Jaime Ayast, unos desconocidos le propusieron que colocara unas bombas en varias obras en construcción, ofreciéndole cien pesetas por cada artefacto que colocase.

Añadieron que vestido de militar no infundiría sospechas.

Los desconocidos huyeron y no pudieron ser detenidos.

MULTAS

Oviedo, 26.— El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico derechista «Región» por haber publicado un artículo relacionado con el supuesto complot.

El mismo gobernador ha impuesto otra multa, también de 500 pesetas, al Magistral de la Basílica de Covadonga, por supuestos ataques al régimen al pronunciar un sermón.

En el Ayuntamiento de Avilés ha hecho explosión una bomba, que ha causado grandes destrozos.

UNA CONFERENCIA

Madrid, 26.— Anoche celebró el señor Guerra del Río una conferencia con el ministro de la Gobernación para protestar contra el gobernador de Las Palmas por las coacciones que viene ejerciendo cerca del cura párroco de Puertoabara.

El ministro le manifestó que una vez enterado de lo sucedido procederá en consecuencia.

RESTEBLECIDA

Madrid, 26.— Ayer salió a la calle, por primera vez, después del atentado de que fué víctima en Fuencarral, María Lahoz, asistiendo a una misa de Comunión en el oratorio del Caballero de Gracia, por encargo de la Juventud Tradicionalista.

DECLARACIONES

Barcelona, 26.— Ante el Juzgado ha declarado esta mañana el fabricante de Sabadell, don Juan Camps, a quien se habían encontrado documentos de carácter monárquico.

Dijo que pertenecían a las derechas catalanas y que ya habían sido publicados en la Prensa y que el otro documento era un reglamento de una Sociedad monár-

quica que no funciona y de la que el señor Camps era secretario.

Añadió que no interviene en política. Y dió toda clase de facilidades para que se efectuase el registro.

EN LIBERTAD

Almería, 26.— Ayer al mediodía fueron puestos en libertad 22 de los detenidos.

INTERROGATORIOS

Madrid, 26.— Se sabe que hasta anoche no se tomó declaración a los detenidos que fueron llevados a Ocaña.

El interrogatorio ha tenido carácter político, preguntándoseles qué es lo que opinaban sobre el fascismo, si pertenecían a alguna agrupación política y hacia qué sector político se encaminaban sus simpatías.

También se les ha preguntado qué opinan sobre las formas de gobierno y si habían recibido ciertas proposiciones o si habían visto con simpatía determinados movimientos.

Se sabe que entre los extremistas detenidos figuran tres miembros de la U. G. de T. circunstancia que ha sido conocida al tomarse esta tarde declaración.

ACADEMIA

“MOLINA - GALILEA”

Segunda Enseñanza. — Preparación para los exámenes de Septiembre. — Clases particulares. — Profesorado titulado.

Informes:

SAN ANTONIO, 1, 1.º

IMPRENTA Y PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

Viuda e Hijas de D. Sar

CALLE DE DATO, NUMERO 1

VITORIA

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

OCASION, armario-luna, cama, jergón tapizado, dos mesillas, noche y lavabo doble, todo nogal, muy barato. Razón en esta Administración.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación

Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuantas corrientes a la vista.....	2 %	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3 %	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50 %	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60 %	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4 %	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS:

EN EL PALACIO DE LA DIPUTACION.

Veintitrés Sucursales en la provincia.

Edificio social de nueva planta en construcción.

El Trust de los Sombreros

MODELOS Y COLORES ULTIMA NOVEDAD

Desde esta fecha venderé el ombrero de 25 pesetas a 20

1 sombrero de 20 pesetas a 15

1 sombrero de 15 pesetas a 10

Gorras superiores las de 7 pesetas a 5

En la Sombrerería y Camisería de BODUER

POSTAS, 26 (frente a la Casa Correos)

COMPANIA DE AUTOMOVILES «LA VITORIANA» S. L.

A San Sebastián

A partir del próximo domingo 23, saldrá todos los domingos y días festivos un automóvil de Vitoria a las ocho de la mañana para regresar de San Sebastián a las ocho y media de la noche. Salida de Vitoria y despacho de billetes, Fueros 35. Bar. Teléfono 1532.

Salida de San Sebastián, «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa.

ARMERIA Y CORRES

VITORIA

CALLE RAMIRO DE MAEZU
TELÉFONO 593

Fundición de hierro: Toda clase de piezas según planos y modelos.

Construcciones metálicas: Cercas vigas armadas postes, etc.

Maquinaria para madera: Máquinas sierras de cinta de columna fundida, o para armazón de medera o payed, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regreasadoras, regreasoras combinadas, espilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.

Material para ferrocarriles: Enclavamientos, señales de parada, gálbos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.

Elementos de transmisión: Ejes calibrados, manufalas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce o fundido.

Accesorios: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de molidura, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

GRANJA LARREBLA

VILLARREAL (ALAVA)

Establo moderno americano sistema Jamesway.

Leche natural de nuestra vaquería. Huevos frescos del día. Garantizamos nuestros productos. SERVICIO A DOMICILIO. Antes de comprar nuestros productos, visite nuestras instalaciones.

Información general

Desde hace cuarenta y ocho horas se está jugando al nuevo deporte de detener y poner en libertad a todo bicho viviente

EN GUERRA

Madrid, 26.—Azaña recibió en el Ministerio de la Guerra al gobernador del Banco de Crédito Exterior, al subsecretario de Estado y a una comisión de patronos ajustadores, que fué a darle las gracias por haber puesto en vigor la ley de mayo último.

EN MARINA

Madrid, 26.—El ministro dijo a los periodistas que la Comisión parlamentaria de Marina le había remitido para su examen la Ley de reclutamiento que él pidiera para hacer algunas modificaciones, pero la ha encontrado tan bien que la ha dejado como estaba y procurará que rápidamente se apruebe en las Cortes.

Añadió que había firmado el nombramiento del señor Coll como representante del Estado en la Comisión de Abastecimientos y del señor Trabal en la Compañía Transmediterránea.

Terminó diciendo que va a modificar la ley de veda para vigilantes pesqueros, que no se ajusta a la realidad.

UNA INAUGURACION

Madrid, 26.—Nos han comunicado en el ministerio de Estado que el Embajador de España en Buenos Aires, señor Dávila, había asistido

a la inauguración de la Exposición del libro español.

Estuvieron presentes el presidente de la República, las autoridades, intelectuales y numeroso público.

Pronunciaron discursos el señor Dávila y el ministro de Instrucción Pública.

REUNION DE MINORIAS

Madrid, 26.—En el Congreso se reunió la minoría radical, acordando autorizar a Martínez Barrios para que asista a la reunión de los jefes de minorías para tratar de la unión de los republicanos y a Clara Campoamor, para que asista al acto de confraternidad republicana que se celebrará el día 30 en la Casa de la República.

También se acordó que Salazar Alonso explique una interrelación sobre política ferroviaria.

En otra de las secciones se reunieron los radicales socialistas, que acordaron que Baeza Medina acuda a la reunión de jefes de minorías y presente las bases del partido republicano-socialista para conocimiento de los jefes de grupos.

También se tomó el acuerdo de que el señor Ballesteros haga una pregunta al Gobierno sobre la última Pastoral del Arzobispo de Toledo.

Acordaron también realizar gestiones para que no se cierre la factoría de Sagunto y pedir que el viernes se celebre una sesión extraordinaria para tratar del proyecto de arrendamientos.

MAS DETENCIONES

Madrid, 26.—Al llegar esta mañana de Zaragoza, fueron detenidos en la estación el abogado don Luis Ibáñez y el director de «Renacer», Mario Jiménez Laa.

E PUOI MORIRE

Madrid, 26.—Nos dicen en Estado que los escolares excursionistas a bordo del «Ciudad de Cádiz» han llegado a Nápoles.

EXPLOTA UN VAGON DE DINAMITA

Palencia, 26.—Esta madrugada se oyó en toda la población una explosión formidable.

En un principio se creyó que se trataba de un atentado terrorista y llegó a formar en el patio del cuartel el Batallón Ciclista.

Poco después se supo que en la Estación de Venta de Baños había explotado un vagón de dinamita, provocándose un incendio y propagándose el fuego a otros vagones.

Resultaron gravemente heridos un mozo de tren y el capataz de movimiento a más de ocho heridos de menos importancia.

En el momento de producirse la explosión entraba en agujas el expreso de Galicia, saltando en añicos los cristales de todos los coches y resultando heridos de cortes varios viajeros, entre ellos uno de bastante gravedad.

Ha quedado interrumpida la circulación.

Es verdaderamente milagroso que no haya volado la estación de Venta de Baños situada a un kilómetro del vagón, que se hallaba en una vía muerta.

LA BOMBA DE TODOS LOS DIAS

Barcelona 26.—En un taller de la calle de San Vicente ha sido hallada la bomba de hoy. Era cilíndrica y pesaba siete kilos.

COACCIONES

Barcelona 26.—Por ejercer coacciones sobre los obreros que trabajan en las obras del Hospital Militar han sido detenidos Manuel López y Ginés Jofre.

RECOGIDA

Barcelona 26.—Por la Policía han sido recogidos los moldes de «Solidaridad Obrera» por un artículo injurioso.

JUEZ ESPECIAL

Barcelona 26.—Ha visitado a María el juez especial con poderes para toda España don Andrés de León que instruye sumario por ocultación de bienes de la Compañía de Jesús.

ACCIDENTE DE AVIACION

Sevilla 26.—A poco de elevarse hoy en el aeródromo de Tahuima un aparato pilotado por el brigada Enrique Pérez y al hallarse a cien metros de

SE TRASPASA el bar de la Viuda de E. Olano. Informarán en G. Hernández 17-2.º-derecha.

SIRVIENTA se necesita. Informarán en esta Administración.

PISO AMUEBLADO, cinco camas, arriendo o vengo, Estación Landa. Informes Lecea, en Landa, o Santo Domingo, 10.-Vitoria.

COSTURERAS prácticas en la confección de camisas de hombre hacen falta. Servando González, San Prudencio, 17.

Los Homenajes a la Vejez

El programa que tendrá lugar el día 30 de julio, en honor del Homenaje a la Vejez, será el siguiente:

1.º Reunión a las diez de la mañana de los ancianos en los locales de las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal, y organización de la comitiva que precedida por la Banda Municipal se dirigirá al Nuevo Teatro, donde serán recibidos por las autoridades, Juntas e invitados.

2.º Interpretación musical a cargo de la brillante Banda Municipal.

3.º Recitado de una poesía.

4.º Entrega de títulos y cestas.

5.º Discurso del señor Delegado del Instituto Nacional de Previsión.

6.º Discurso del señor Presidente de la Obra de los Homenajes.

7.º Palabras finales del Excelentísimo señor Gobernador civil.

altura cayó violentamente, destrozándose.

De entre los restos del aparato fué extraído el cuerpo ensangrentado del aviador, que presentaba fractura del brazo izquierdo y heridas en la cara. Fué conducido al Hospital.

MUERTE DE UNA NINA

Ciudad Real 26.—Comunican de Daimiel que al intentar en ausencia de su madre bajarse de la cama una niña quedó colgada de los barrotes muriendo estrangulada.

CON AZUCARR ESTA PEOR

Madrid, 26.—Los periódicos siguen reflejando la enorme confusión política reinante, pues aunque dicen que reina tranquilidad y Azaña se empeña en dar la sensación de normalidad, no se logra el aquietamiento de los espíritus y hasta los mismos ministeriales preguntan por el fundamento de la importancia que le concede al Consejo que ha de celebrarse mañana en Palacio.

Franchy Roca ha vuelto a negar los rumores sobre su dimisión diciendo que no hay motivo para ello.

Dice que todo se reduce a medidas preventivas en momentos de peligro para el régimen.

Insiste en que no se ha aplicado la Ley de Defensa, puesto que no ha habido deportaciones ni se han suspendido periódicos y actúan jueces especiales.

No obstante esta y otras afirmaciones, Martínez Barrios ha di-

RENAULT, 8 H.P., cerrado, se vende barato.—Postas, 24, 1.º derecha.

Muebles o piezas. d. de Zorita. 8

Gafas, lentes y monturas

el mayor surtido, los mejores precios, La Casa más antigua en el ramo ALMACENES MENDIA P. República, 26, Vitoria.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	68,00
Exterior 4 %	83,25
Amortizable 4 %	—
Amortizable 5 % 1917...	89,75
Amortizable 5 % 1920	193,75
Amortizable 5 % 1926	99,75
Amt. 5 % 1927 con imp.	88,25
Amt. 5 % 1927 sin im.	99,75
Deuda Ferroviaria...	97,25
Cédulas Banco Hip. 5 %	90,60
Cédulas Banco Hip. 6 %	—
Acciones Banco Español	54,00
Id. Tabacos...	—
Explosivos...	622,00
Id. Duro Felguera...	—
Id. Norte de España...	187,00
Id. Madrid. Z.-A.	185,00
Id. Metrop. de Madrid...	120,00
Id. Hidroeléctrica Esp.	141,00
Id. Hisp. Am. Electric.	—
Id. Mengemor...	—
Id. Petróleos...	115,00
Oblig. Norte 1.ª hip.	55,25
Id. Norte 6 % especial.	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A., 1.ª hipt.	234,50

BOLSA DE BILBAO (Facilitada por el Banco de Vitoria)

Id. Banco de Vizcaya	88,00
Id. Hidroeléct. Ibérica	515,00
Id. Hidro. Española...	140,50
Id. Explosivos...	626,00
Id. Sid. Mediterráneo...	10,70
Id. Minas del Rif...	252,00
Id. Nortes...	187,00
Id. Telefónica (pref.)...	116,25

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

FRANCOS	46,90
LIBRAS	140,05
DOLARES	8,65
BONOS ORO	205

cho que el Gobierno está en las últimas y que es inútil que se apliquen millones de oxígeno.

YA VIENE EL TIFUS

Madrid, 26.—Ha llegado a Madrid procedente de San Rafael don Alejandro Lerroux.

AHORA SE TA A SABER LA VERDAD (?) BIC HA

Madrid, 26.—Ha salido para Ocaña el juez especial nombrado para entender en las detenciones por el supuesto complot.

EN LIBERTAD

Madrid, 26.—Ha sido puesto en libertad el ex-jefe de policía de tráfico señor Abarca.

Ultima hora

Por falta de número y no haber trabajado la Comisión, no puede discutirse la Ley de Vagos

VA A HABER EN AFRICA MANIOBRAS MILITARES

Madrid, 26.—El Estado Mayor del Ejército de Africa ha acordado celebrar unas maniobras militares, en las que tomarán parte 25.000 hombres divididos en dos columnas que mandarán los generales De Benito y García Voloy. Las fuerzas que salgan de Tetuán tendrán que recorrer 200 kilómetros y 300 las salidas de Melilla.

Estas maniobras tienen a estudiar los medios de transporte para caso de acción de guerra y comprobar si es preciso aumentar o disminuir los contingentes que guarnezcan el Protectorado.

LAS CONSECUENCIAS DE LA PERSECUCION

Calatayud, 26.—Hace varios días el matrimonio Juan Detes, años vinieron a residir a esta población retirado y su señora Teresa Biscos.

Con motivo de un intento de algarada fué detenido hace poco en el Centro Tradicionalista el señor Detes.

Su esposa, que desde entonces se hallaba preocupadísima, sufrió un ataque de locura y ayer penetrando en las habitaciones interiores golpeó con un hacha a su hijo de tres años, al que causó graves heridas y que salió a la calle demandando auxilio.

La señora ha sido recluida en una Casa de Salud.

El alcalde de Calatayud telegrafió a Azaña y el señor Detes ha sido puesto inmediatamente en libertad.

DETENCION DE UN MILITAR

Barcelona, 26.—Ha sido detenido el comandante retirado don Carlos López, al que se le encontraron cartas de Albañina y de Sanjurjo.

También ha ingresado en prisión el señor René Llanas.

La policía ha salido para las playas cercanas al objeto de practicar detenciones y ejercer vigilancia sobre determinados veraneantes.

UNA VENGANZA

Pamplona, 26.—En Mendavia a las ocho de la noche de ayer se quemaron en una era propiedad de Bonifacio Romero 150 haces de trigo.

Como presunto autor del hecho se dio a Manuel Lecea.

El juez después de tomar declaración le puso en libertad y a poco en unión de su hermano Lorenzo se dirigieron a casa de Bonifacio sobre el que dispararon cuatro tiros de pistola causándole heridas en el vientre que le produjeron la muerte a las cuatro horas.

Los agresores huyeron perseguidos por la Guardia civil en dirección a Logroño.

Poco después Manuel se presentó en

¿EN QUE QUEDAMOS?

Barcelona, 26.—Han sido puestas en libertad 40 de las personas detenidas ayer.

LAS CLASES MERCANTILES

Madrid, 26.—Mañana empezará la Asamblea de las Clases Mercantiles, para tratar de las bases de trabajo.

El Comercio ha acordado permanecer cerrado mientras dure la Asamblea.

LA NACIONALIZACION

Madrid, 26.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha acordado solicitar del Gobierno la nacionalización de los ferrocarriles.

EN PLENA VAGANCIA

Madrid 26.—A las cuatro en punto abre la sesión Besteiro con un vacío absoluto en escaños y tribunas.

El banco azul desierto. En este ambiente y después de aprobar el acta se pone a debate la Ley de Vagos.

Como no hay nadie nadie pide la palabra para combatir la totalidad y Galarza, presidente de la Comisión, dice que como ellos creían que se iba a discutir esta y no el articulado la Comisión no ha estudiado una sola enmienda de las numerosas presentadas, por lo que pide la suspensión de la sesión por media hora.

El presidente de la Cámara, ante esta invitación a la vagancia, se muestra de acuerdo y suspende la sesión.

SIGUE LA EPIDEMIA

Palencia 26.—La Policía ha detenido al propietario de dos imprentas de Palencia y Valladolid don Afrodisio Aguado.

SUMA Y SIGUE

León 26.—La Guardia civil de Valderas acompañada de un agente de Policía realizó un registro ordenando la clausura en el Círculo de Acción Cultural.

Han sido detenidos los sacerdotes señores García, Pérez y Macho.

En la Bañeza detuvieron al secretario del Ayuntamiento Juan Marcos al que se le encontraron unos cartuchos y un ejemplar del «Fascio».

Se practicó un registro sin resultado en el Centro Tradicionalista.

Todos los detenidos, según el gobernador, están a disposición del Director General de Seguridad.

Precauciones en Vitoria

Durante el día de ayer continuaron en nuestra ciudad las precauciones de días anteriores, sin duda en relación con el tremebundo complot descubierto la víspera de Santiago.

Fueron numerosos los cacheos efectuados en la calle y en los cafés y bares.

Creemos que no se practicó ninguna detención.

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de buena Prensa que contienen los buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de D. Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo; a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, y a la casa n.º 6, piso bajo de la calle de la Herrería, con el fin que la lleve a su casa cualquiera que lo desee.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

Nuestro Ayuntamiento

Orden del día para la sesión subsidiaria que celebrará mañana jueves nuestro Ayuntamiento:

Acta de la sesión subsidiaria celebrada el día 20 del corriente.

Estado de Caja.

Relación del producto de los arbitrios.

Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Informe del Oficial Letrado en el escrito de don Luis Rodrigo Martínez solicitando su equipación en sueldo a los demás Oficiales terceros.

Expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio provincial María Asunción Capellán y Gómez.

Informe de la Comisión de Arbitrios en la instancia de don Román Garate solicitando la devolución de la fianza que depositó para responder del suministro de prendas para los empleados subalternos.

Dictamen de la Comisión de Gobernación en el escrito de don José López de Lacalle solicitando se le concedan seis meses de prórroga en la licencia que actualmente disfruta.

Moción de la Comisión de Gobernación en el escrito de don José López de Lacalle solicitando se le concedan seis meses de prórroga en la licencia que actualmente disfruta.

Moción de la Comisión de Gobernación, proponiendo a don Cándido Metola para ocupar la vacante que por jubilación deja don Ladislao Uralde y para la que queda al suplente don Ángel López.

Escrito del señor Tesorero Municipal presentando las cuentas de los servicios públicos correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de los Mayoraes de la primera vecindad de la calle de la Pintorería, solicitando les sea abonada la cantidad que a dicha vecindad corresponde percibir para atenciones de cargas piadosas.

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Florián Delgado, ofreciendo para su adquisición un aparato multicopista.

Nombramiento de Comisionado para el ingreso en Caja de los mozos del reemplazo actual.

Moción de la Comisión de Instrucción Pública, dando cuenta del resultado de los exámenes celebrados en las Escuelas municipales.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Constantino Martínez y Marín solicitando autorización para abrir un local destinado a la venta de carbón en la planta baja de la casa número 78 de la calle Herrería.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Pedro Santo Tomás, empleado de la cuadrilla de obras, solicitando la cantidad para deterioro de ropa y calzado.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Juan José Balmaburu, solicitando cantidad a cuenta de las obras realizadas en la zona de urbanización de los viejos Cuarteles, (murete de contención).

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Fermín Pool, solicitando autorización para

abrir al público un Bar situado en el número 8 de la calle de Dato.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don José Rioja, bombero, solicitando permiso para ausentarse de la Ciudad por espacio de dos meses.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Federico Luzuriaga, solicitando autorización para habilitar el local reformado en el n.º 15 de la calle Pintorería.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor Alcalde de Barrio, del pueblo de Otazu, solicitando autorización para roturar 75 áreas de terreno en el término de Los Pozos y una hectárea en el de Revita.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en la parte suscrita por el señor Vigilante de Obras, sobre la instalación de un taller mecánico en la casa número 34 de la calle de Pablo Iglesias.

Acta de la subasta de arbolado marcado en el pueblo de Abechucos.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Luis P. Flores Estrada, solicitando se le condone el exceso de consumo de agua habido en la casa número 35 del Barrio del Prado.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Ignacio Unceta, solicitando condonación del exceso de consumo de agua habido en la casa número 41 de la calle de San Antonio.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de varios vecinos del Barrio de San Martín, solicitando la instalación de alumbrado público.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en el recurso de alzada interpuesto por el Presidente de la Asociación Libre de Propietarios de Fincas Urbanas, contra los impuestos que se detallan.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Esteban Araico, solicitando el traslado del kiosco que tiene instalado en la Cuesta de San Francisco a la calle de la Paz.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en la reclamación formulada por don Gregorio Archederreta y otros, contra el impuesto de mejoras públicas.

Escrito del Excmo. señor Director General de Prisiones, solicitando ayuda de este Ayuntamiento, a fin de llevar a efecto el proyecto de habilitación de celdas para presos políticos en la Cárcel de esta Ciudad.

Dictamen de la Comisión de Gobernación, en las reclamaciones presentadas por los Ayuntamientos de Gauna y Los Huetos, contra el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en sesión de 5 de noviembre último.

Circular de las Comisiones Gestoras provinciales, invitando a la reunión que se celebrará en la Escuela de Artes y Oficios el día 6 de agosto a las once de la mañana, para votar el Estatuto Vasco.

Moción de varios Capitulares, proponiendo se aclare lo referente al legado para la beneficencia en la testamentaria de doña Elvira Zueta.

Nóminas, cuentas y libranzas.

Ruegos y preguntas.

La Asamblea de Vitoria sobre Cuestiones sociales

La Juventud Obrera Católica de Vitoria, ha tenido la feliz iniciativa de convocar una Asamblea de Cuestiones sociales, la cual, bendecida y aprobada por el Exmo. Sr. Obispo, alcanzó muy pronto la resonancia merecida por la importancia de su objeto y la oportunidad de su celebración.

La Semana social celebrada en Barcelona, del 27 de noviembre al 4 de diciembre de 1910, era quizá la última de tales reuniones que había revestido importancia, antes de la Guerra europea. Desde entonces habían sido tan notables como católicas, entre nosotros.

Además, la vida política general de España durante estos años había pasado de un parlamentarismo ineficaz a una dictadura moderada; de la Monarquía a la República; y de una época de tentativas de organización más o menos burocráticas a un socialismo sectario y desenfrenado.

En fin, al cumplirse los cuarenta años de la célebre Encíclica *Rerum Novarum*, la Santa Sede llamaba de nuevo la atención del mundo civilizado hacia los problemas económicos de la sociedad y especialmente del obrero para reconocer que si algo se había hecho faltaba mucho por hacer. Por eso el actual Pontífice, refiriéndose el 15 de mayo de 1931 a la redención del proletariado, escribe: "ni se puede decir que aquellos preceptos (los de la *Rerum Novarum*) han perdido su fuerza y su sabiduría en nuestra época por haber disminuido el pauperismo que en tiempos de León XIII se veía con todos sus horrores. Es verdad que la condición de los obreros se ha elevado a un estado mejor y más equitativo, principalmente en las ciudades más prósperas y cultas, en las que mal se

diría que todos los obreros en general están afligidos por la miseria y padecen las escaseces de la vida, pero es igualmente cierto que desde que las artes mecánicas y las industrias del hombre se han extendido rápidamente e invadido innumerables regiones, tanto las tierras que llamamos nuevas, cuanto los reinos del extremo oriente famosos por antiquísima cultura, el número de los proletarios necesitados, cuyo gemido sube desde la tierra hasta el cielo, ha crecido inmensamente..."

De ahí la importancia primordial que encierra la regulación de los salarios, y la razón de que la primera ponencia presentada a la consideración de la asamblea por el reverendo padre Azpiazu versara sobre "el salario familiar" adelantando un paso decisivo en el camino de la justicia del salario con relación a lo indicado en 1891.

SALARIO FAMILIAR

En efecto; la *Rerum Novarum* al describir el trabajo distinguiendo en él las cualidades de "personal" y "necesario", declaró que si bien el obrero está en libertad de pactar un salario más corto

que el debido, no sucede lo mismo atendiendo a que necesita el salario para el propio sustento y conservación, lo cual es inherente a su personalidad.

Luego, aun concediendo que el obrero y su amo libremente convienen en algo y particularmente en la cantidad del salario, queda sin embargo siempre una cosa que dimana de la justicia natural y que es de más peso y anterior a la voluntad de los que hacen el contrato, y es ésta: que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres. Y si acaeciere alguna vez que el obrero, obligado de la necesidad o movido del miedo de un mal mayor, aceptase una condición más dura, que aunque no quisiera, tuviera que aceptar por imponerse el amo o el contratista, sería eso hacerle violencia, y contra esta violencia, reclama la justicia.

Peró la *Quadragesimo Anno*, ya no se limita a decir que el salario no debe ser insuficiente, sino que, taxativamente, expresa: "hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación, y la de su familia"; ya en la "Casti Conubii" había declarado Su Santidad no ser lícito establecer salarios tan mezquinos que, atendidas las circunstancias, no sean suficientes para alimentar a la familia.

Y para completar estas ideas, la *Quadragesimo Anno* señala otras consideraciones atinentes: unas, mirando a la situación de las empresas, a las cuales "sería injusto pedir salarios desmedidos"; otras a la contemplación del bien común, el cual pide puedan obreros y empleados ahorrar alguna parte de su salario, después de cubiertos los gastos ne-

cesarios, pero sin que, por otra parte, sea esto causa de que disminuya el trabajo susceptible a los que quieren y pueden trabajar. "Esto depende—continúa la Encíclica—no poco de la fijación de los salarios, la cual así como ayuda cuando se encierra dentro de los justos límites, así por el contrario puede ser obstativo cuando los rebasa."

De tal suerte las últimas enseñanzas pontificias han completado las anteriores.

Con estas bases, la Asamblea de Vitoria tenía que tratar en primer término del "salario familiar", concepto no desconocido de los economistas clásicos. Así escribe

Maestra por Oposición

Preparación de Ingreso Normal e Instituto.

LECCIONES

Domicilio: HERRERIA, 3, 3.º

Antracitas de Velilla

Las mejores de España. Las de mayor rendimiento. Las más económicas.

Depósito en Vitoria: Almacenes de Juan Trocóniz, Olaguibel, 1 y Fueros 3.—Teléfono, 1450.

Representante colegiado: Gabriel Durana, Ortiz de Zárate, 11, bajo.

Preparación INGENIEROS

Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.º Izqda.

Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

RADIO

¡¡¡ALERTA!!! COMPRADORES!!!

Sólo una marca les puede interesar, ATWATER-KENT

¿POR QUÉ?

- Por ser la marca de vanguardia.
- Por nuestro servicio técnico VERDAD.
- Por que nuestros clientes disponen en caso de avería de otro aparato mientras reparamos el suyo.
- Por nuestras interesantes condiciones de pago.
- Por las máximas facilidades para elegir el modelo.
- Por que los compradores no adquieren compromiso de compra aun en el caso de probar el aparato en su domicilio.

¡¡CUIDADO CON VENEDORES QUE PROMETEN Y NO CUMPLEN!!

Vístenos hoy mismo o solicite catálogo

Beltrán Casado y C.ª, S. A.

Dato, 34 - VITORIA - Teléf. 1747

NOTA.—Invitamos al público a visitar nuestros talleres técnicos montados en condiciones de prestar un amplio servicio.

se añadida al jornal merecido por el trabajo mismo.

Lo cual es cierto, si nos colocamos en el campo de la justicia conmutativa y de los contratos. Pero como el obrero es un ser racional y social, que ni suele nacer expósito, ni morir soltero, es una necesidad, una exigencia social que el salario sea prácticamente familiar, puesto que esta condición entra en la formación del valor del trabajo realizado; pero por otro lado, este valor no es la suma de las necesidades del obrero considerado individualmente, sino tomando en conjunto las necesidades domésticas ordinarias; de aquí que aun los mismos impugnadores del salario familiar, reconocen la necesidad de que sea prácticamente familiar, pero no individualmente, sino colectivamente considerado. T. Rodríguez. Estudios sociales, páginas 132, 131, 143, 215 y 223.

Y por todo ello la Asamblea de Vitoria declara en sus conclusiones: 1.º el salario familiar es de justicia social (no conmutativa).

2.º El salario familiar se entiende debe aplicarse al absoluto, (es decir, en términos generales y para las necesidades domésticas comunes) siendo ésto de obligación del patrono.

3.º El salario relativo (esto es, considerando las necesidades particulares de los obreros) puede aplicarse mediante las Cajas de Compensación, cuya difusión recomienda la Asamblea, porque con un pequeño subsidio de cada patrono puede atender la caja colectiva a las familias obreras más numerosas y más necesitadas, que habrían de vivir atenuadas en otro caso, al rendimiento de un solo jornal, y de poca cuantía.

Justo Garrón.

Clinica operatoria

Dr. José María Tausta

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

TRILLADORAS. Se venden dos seminuevas en marcha, y se darán baratas. Informes Vicenta Ros Peralta.—Navarra.

Camisas de Caballero

Gran variedad, modelos exclusivos para todos los gustos. Precios sin competencia.

Tejidos de gran novedad

para Camisería.

Esterillas, Ordelines, Sedas, Granitomate, Brillantinas, etc., a Precios incomparables.

Se confeccionan Camisas a medida

Calcefines, Ligas, Tirantes, Boinas, Camisetas, Pijamas, Calzoncillos, etc., etc.

Podrá usted adquirir en inmejorables condiciones en

EL BARATO

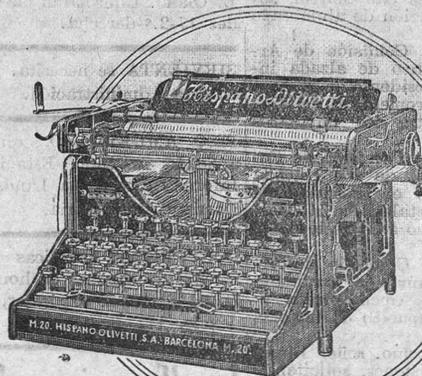
Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en

San Sebastián: Alameda, 7

Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



Hispano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y labores nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17. — TELEFONO 1748

Clinica "VIRGEN BLANCA"

Hermanos Castilla

y Aransay

Especialistas

Estómago, intestinos, hígado y Cirugía

RAYOS X

PORTAL DE ALI, 4 TEL 1366

Gran invento español

que revoluciona el arte de la Construcción.

Máquinas para fabricar Bloques de Mortero y Hormigón sistema «Atlas» patentado.

Presupuesto para Equipos; catálogos Casa LINACERO, 41. Apartado de Correos. Teléfono 18462.—VITORIA.

Ultimo invento de Radio receptor de ondas de 18 a 2.000 metros, oyéndose todo el mundo. Ondas extra-cortas, porta y larga, en un solo mando.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta. Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catalá.--VIGO.

Incomparable en perfecciones mecánicas
resistencia y ventajas prácticas es la



Mercedes-Expres

el resultado
de ingenieros alemanes
y americanos reunidos

Consúltenos:
condiciones para cambios
y facilidades de pago

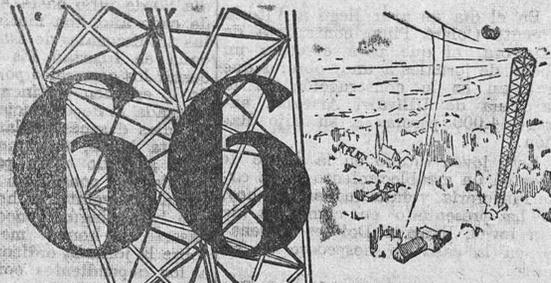
LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

llámenos al teléfono 1-19-82

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

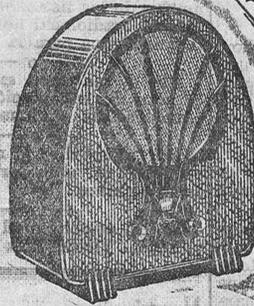
Extenso y selecto catálogo | - GRANDES -
Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS

SALVATIERRA H. S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)



EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS
Super Inductancia
830

Representante oficial para Alava:
"Almacenes LA BOLSA"
Florida, 23 :: Arca, 13



Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.— Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º
VITORIA

CURSILLOS INTENSIVOS
DE VERANO

BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos.
PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.

MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 14, cultural y profesional. c) Cursos de oposición.

OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.

IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.

Venta de muebles

a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos.

Ortiz de Zárate, número 3

¿RADIO?...
¿GRAMOFONOS?...
¿DISCOS?...

¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese. Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS
«LA VOZ DE SU AMO»
Agente directo

CASA SANMARTIN
Plaza de la República, 32

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde.
Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde

Dr. Parra Solache

OCULISTA
EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24. 1.ª derecha. Optica medica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.ª.—Vitoria.

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero

los HIPOFOSFITOS SALUD retrasan los achaques de la vejez.

El mejor reconstituyente contra

**ANEMIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA**

es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Su empleo está indicado en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

San Prudencio, 23 y 25

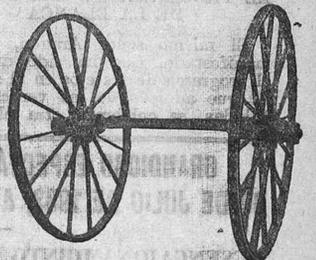
Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

MADERAS - MACHIHEMBRADOS RAFAEL RETANA

Hijo de J Retana
FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—o(— Servicio a domicilio —)o(—



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA

Patente número 124.285
No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna. Pedid precio

SIERRAS ALAVESAS
VITORIA

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuzao, Luchana, Elorrieta y Guturriay), Oviedo (La Monjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador nos ha manifestado que no tenía ninguna noticia que comunicarnos. Únicamente nos ha dicho que le había comunicado por teléfono el Alcalde accidental del Ayuntamiento de Elciego, que ayer a la noche se produjo en la Plaza un incidente a consecuencia de la política, teniendo que reclamar el auxilio de la Guardia civil para apaciguar los ánimos.

COMISARIA

DETENCION DE CARTERISTAS

Han sido puestos a disposición del Gobernador y han pasado a la Cárcel a cumplir quince días de arresto gubernativo Vicente Conce y Faustino Herrera, conocidos maleantes y carteristas.

DIPUTACION

El señor Olarte ha recibido la visita del señor Mendivil y del señor director del Instituto de Investigaciones Agronómicas, siendo la mencionada visita, de cortesía, para dar las gracias por la intervención de la Diputación, en el asunto del cultivo de la patata para simiente.

También ha visitado al presidente de la Diputación, don Francisco Díaz de Arcaya, jefe de la Asesoría Jurídica de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ha celebrado sesión el Organismo Jurídico Administrativo.

AYUNTAMIENTO

LAS OPPOSICIONES PARA OFICIALES DE AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde interino, ha manifestado a los periodistas, que no ocurría por la casa otra novedad, que la referente a la celebración del tercer ejercicio de la oposición para cubrir seis plazas de oficiales administrativos terceros.

Este ejercicio consistente en mecánografía, contabilidad y redacción de un documento administrativo, ha terminado a la una de la tarde. A las cuatro, se verificará el de taquígrafía. Con el mismo, concluirán las oposiciones.

La puntuación resultante obtenida por los opositores, quedará hecha para mañana, siendo inmediatamente después, expuesto al público.

SOBRE EL HOMENAJE A LA VEJEZ

El Presidente de la Comisión de Festejos, señor Aragón, ha recibido la visita de don José Elorza, don Pío Balugera y el señor Director de la Caja Provincial de Ahorros, los que con respecto al Homenaje a la Vejez, que se celebrará el próximo domingo, se han interesado porque la Banda Municipal, acompañe a los ancianos, ejecutando la pieza de comienzo de la fiesta, a las diez y media de la mañana, desde la Plaza de la República hasta el Nuevo Teatro.

EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE LA BLANCA

El mismo señor Aragón, nos ha manifestado, que ha sido ampliado el programa de festejos en el sentido, de que además de las verbenas señaladas, se celebrará otra el día 6

en el Parque de la Florida.

También se quemará otra colección de fuegos artificiales, en los solares de San Francisco o en los de la Catedral nueva, en una fecha que se determinará.

DONATIVO

Se ha recibido de don Francisco Cabezón, un donativo de veinticinco pesetas, con destino a los Comedores Económicos.

GUARDIA MUNICIPAL

MULTADO

A requerimiento de don Ruperto Quintana, dueño de un establecimiento de bebidas en la calle de Mateo Moraza, ha sido multado con diez pesetas Marino Cisaules Vilumbrales, como consecuencia de haber ejouristado.

3.900 PESETAS QUE VUELAN

En el día de ayer llegó a Vitoria Vicente Colera Pina, contratista de Zaragoza, el que para efectuar un abono de jornales a unos obreros que trabajan en la construcción de la carretera de Ullivarri Arzua, entregó 4.000 pesetas a su hijo Ramón.

Este joven estuvo en la noche de ayer en un establecimiento de la calle Pintorería, y en la mañana de hoy, se ha presentado en compañía de una joven, llamada Dolores Cadenato, en la casa de hospedaje de su padre.

Dolores se lamentaba de que Ramón había gastado mucho en el establecimiento que antes hemos mencionado, por lo que Vicente, requiriendo la presencia de un guardia municipal, ordenó al mismo que registrara a su hijo, efectuado lo cual, se le encontró a Ramón en uno de los bolsillos del pantalón, dos billetes de 50 pesetas, no hallándose resto de las 3.900 pesetas restantes.

Para esclarecer lo ocurrido, se ha dado parte del suceso a la Inspección de Vigilancia.

AUDIENCIA

JUICIO POR LESIONES

A las once de la mañana de hoy, ha quedado constituido el Tribunal de Derecho, para conocer en la causa seguida contra Margarita López, por el delito de lesiones causadas con una navaja, en la región escapular derecha, a Elías Martínez Ruiz. La prueba testifical ha estado constituida únicamente por la declaración del lesionado.

Como de esta declaración ha surgido una contradicción entre lo manifestado en la misma y lo relatado por la procesada con respecto a una discusión anterior, a que se efectuara la agresión con la navaja, a instancias de la defensa se ha celebrado un careo que no produce ningún resultado positivo.

El Fiscal señor Iñiguez relata los hechos diciendo que la lesión fue causada, cuando al querer subir Elías a su casa, en el portal de la misma le saltó al paso la hoy procesada, hiriéndole con una arma blanca. Dice que no hubo ninguna discusión entre el lesionado y Margarita. Manifiesta, que no existen circunstancias modificativas de responsabilidad, procediendo imponer a la procesada, por haber causado la lesión mencionada y cuya curación tuvo lugar a los

cincuenta días, la pena de un año y un día de prisión, debiendo indemnizar con 500 pesetas a Elías.

La defensa representada por el señor Echevarría, el que en sustitución del señor Tabar, ha conocido el sumario en las primeras horas de esta mañana, estima que la procesada tiene a su favor, la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, fundada en el comportamiento del lesionado con la procesada en las relaciones mantenidas entre ambos con anterioridad al hecho de autos, comportamiento que según explica la Defensa dejaba mucho que desear.

Solicita del Tribunal, que reduzca la pena solicitada por el Ministerio Fiscal, a la de arresto mayor. Queda el juicio concluso para sentencia.

JURADOS MIXTOS

COMERCIO EN GENERAL.—LAS FIESTAS DE LA BLANCA

Según disponen las Bases de Trabajo, de este Jurado Mixto, desde el día 20 de julio hasta el 10 de agosto de cada año, con motivo de las fiestas tradicionales de esta capital, quedana en libertad los patronos para cerrar los comercios por la tarde cuando lo estimen pertinente, no estando obligada la dependencia a permanecer en ellos después de las diez y nueve treinta horas, únicamente si de común acuerdo entre patronos y dependientes, consientan éstos trabajar hasta las veintuna horas, máximo que bajo ningún concepto podrá rebasarse, la hora y media de exceso sobre la jornada ordinaria, se abonará a los dependientes con un aumento del 50 por cien.

Se exceptúan de esta condición: a) Los domingos comprendidos en dicho período en que los comercios permanecerán cerrados.

b) Las tardes de corridas de toros en las cuales también quedan en libertad los patronos para cerrar los comercios cuando lo estimen pertinente, pero en ellas los dependientes no realizarán trabajo alguno.

Los vendedores ambulantes, durante tal período de fiestas se someterán a todo lo establecido en la misma para el comercio en general y los puestos instalados en la feria con motivo de las fiestas seguirán la costumbre tradicional no teniendo limitación alguna para la venta.

Hoy a las doce se ha celebrado el acto de conciliación por despido entre Padilla - Alonso.

Hoy a las diez y nueve horas se celebrará el juicio por despido Avascal - Eguinoa.

Se ha celebrado el acto de conciliación Víctor Ruiz - Jesús Ortíz

Noticias y reclamos

REGISTRO CIVIL

Los datos facilitados en el día de hoy son los siguientes:

Nacimientos: la esposa de don Martín San Juan, un niño, Luis San Juan.

La de don Liberto García, un niño José María.

Matrimonios: Joaquín Francisco González y Ruiz de Samaniego con Carmen Albero y Robert, solteros.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana

Primera comida: Paella con tropezos y filetes en salsa.

Segunda comida: Lentejas y bacalao a la vizcaína.

Pán 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes: Sr. GUINEA, Postas, 6. Sr. PUENTE, San Francisco, 2. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer fueron sacrificadas las siguientes reses: 11 bueyes, 2.619 Kgs.; 19 terneras, 912; 7 ovejas, 103; 1 cerdo, 70 kilogramos.

Derechos: pesetas 1.281,34.

de Zárate por reclamación de cantidad deberá abonar el patrono 211 pesetas.

A las veinte horas el juicio por reclamación de cantidad Diez - Suiza Española de San Sebastián.

A las veintuna horas se continuará el juicio Gainzarain - Hernáez y dos más.

DELEGACION DEL TRABAJO

NEGOCIADO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Aviso a las Compañías de Seguros Los señores representantes de Compañías Aseguradoras o Mutualidades patronales que actúen en esta provincia cubriendo el riesgo de accidentes de trabajo en la industria o en la agricultura, se servirán a la mayor brevedad comunicar a esta Delegación el nombre y domicilio de los mismos con indicación de la razón social y domicilio social de la Entidad por ellos representada.

COMANDANCIA MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Desde el lunes 31 el servicio de Guardias de Plaza se prestará por los Cuerpos y con la duración que aa continuación se detallan, contándose para estos efectos el servicio que están prestando en la semana en curso.

Polvorín, dos semanas Infantería y una Artillería.

Cárcel, dos semanas Artillería y una Caballería.

Parque, dos semanas Caballería y una Infantería.

Hospital, Caballería.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Fernando Vea Murguía, del Regimiento de Caballería.

Imaginería, don Rogelio Puig, del mismo.

Guardias y Vigilancias, las señaladas en el Servicio de la Plaza para el día 24.

Cosas vitorianas

LA ASAMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

Con entusiasmo enorme se está preparando y recibiendo adhesiones innumerables de toda España para la Gran Asamblea Nacional de Padres de Familia de Vitoria, que empezará el 28 en la Casa Social Católica.

Hoy nos enteramos de la función solemne que ha de celebrarse en Estibaliz, como coronamiento de la gran jornada. Predicará el Canónigo señor Pildain. Después de los actos se hará una gran exhibición de espatadanza por los socios de la Juventud Parroquial de San Vicente. Todos los socios de la Asamblea tienen derecho a viaje gratis al histórico cerro. Conviene—nos avisan—que cuantos deseen inscribirse, lo hagan cuanto antes para evitar apuramientos y dificultades a última hora, pues la calidad de los oradores y maestros que se anuncian, atrae ya gran cantidad de público de todas las Asociaciones de Padres de España.

LAS FIESTAS DE LA BLANCA

Pasado mañana empieza el novenario de la Virgen Blanca, conviene recordarlo.

La fiesta del día 5 no debe ser un pretexto para entregarse sin fino, a diversiones y juergas más o menos costosas. El día 5 es, ante todo, ha sido y será siempre la fiesta de la Virgen Blanca. Esto no lo dicen las programas, o si lo dicen, lo dicen con la boca chica, porque se callan todos. Lo característico de la Patrona de Vitoria: sus fiestas tradicionales religiosas.

El día 28 empieza el grandioso novenario. Todo Vitoria asistirá como un sólo hombre a los cultos de la Blanca. Tanto cuanto es el empeño de laicizarlas, ha de ser el nuestro porque las fiestas de Vitoria sean las fiestas de la Blanca y no un carnaval incoloro. MARTIN DE ACEBEDO

Manuel Salmerón Torres

Médico del Hospital Civil
Consulta de Medicina Interna
De tres a seis
Constitución, 2, 2.º. Tel.º. 1477

Notas de Sociedad

EL ARZOBISPO DE BURGOS

Se encuentra en Vitoria el excelentísimo señor don Manuel Castro, Arzobispo de Burgos, a quien ofreciéndole nuestros respetos, deseamos una grata estancia entre nosotros.

VIAJES

De Madrid el R. Padre Múgica, O. S. A.

—De Amurrioi el ilustrísimo señor Vicario General de este Obispado doctor Echeuren.

—De Madrid don Eugenio Moreno.

—De Bilbao don Alberto Alcarraz.

—De Barcelona don Pedro Ortega.

—A Betelu, el director de la Escuela de Ingenieros de Caminos don Vicente Machimbarrena y señora.

—A Bilbao don Salvador Yurrita.

—A Madrid don Guillermo del Portal.

—A Burgos don Angel Gurrea.

—Se encuentran entre nosotros pasando el verano, los señores de Vidal Abarca, de Benito (don Francisco), de Peña (don José), condes de Badarán, señora condesa de Catres, señor duque de Ansoa, señores de Iradier (don José), de Izardi, de Mendez-Vigo, marqueses de Atarfe, señorita de Bascaran, señores de Milans de Bosch (don Joaquín), Echánove (don Gabriel).

COJINES Y BOLSAS DE CUERO

Artículos para el Calzado.

Casa IRIARTE. Constitución, 19

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Rosina Orive, para el joven Miguel García, protésico dental, del muy conocido odontólogo de esta localidad don Antonio de Llano.

El enlace se verificará el próximo mes de septiembre.

CUMPLEANOS

Hoy cumple años la simpática señorita Anita López de Vicuña. Con tal motivo ha obsequiado a sus amigos con una merienda.

URARTE-MORENO

Ayer, festividad de Santiago, en la iglesia de la Asunción del vecino pueblo de Pobes se verificó el enlace matrimonial de la distinguida y bellísima señorita María Mercedes Urarte, con el bizarro teniente de Caballería don Emilio Moreno Catalino.

La novia, que vestía elegante vestido blanco con larga cola, entró en el templo del brazo de su hermano y padrino el teniente del Cuerpo de Seguridad don Emilio Urarte y el novio que vestía de gala daba el

brazo a su madre y madrina doña Luisa Catalino.

Al entrar los novios en la iglesia el Padre Angel, de la Orden de los Sagrados Corazones, interpretó al órgano la marcha nupcial.

Bendijo la unión el R. P. José Urarte, primo de la novia, quien dirigió una sentida y breve plática.

Entre los asistentes figuraban: don Luis Hermosa y señora; doctor Hermosa y María Luisa Menchaca, señoritas de Hermosa (Carmen y Pilar), señoritas de Puente, don Emilio, don Manuel, doña Teresa y María Moreno, don Antonio Ripa y señora, María Josefa Moreno, Juan José Herce, don Mariano Sanz, don Alfredo García, don Manuel Salmorón, don Julio Vega, don Paco Hernandez, don Domingo Echevarría, don Amador Viguri, don Cándido Corcuera, señorita Amalia María Marquez, doña Antonia Esmariaga, don Angel Monasterio, don José Luis Moreno, don José Guevara, don Manuel Almazán, don Alfonso Fernández y señora, don Emilio Urarte y señora, padres de los contrayentes.

Después del banquete hubo un animado baile que duró hasta primeras horas de la madrugada, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales. Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, que hacemos extensiva a ambas familias.

PARA HACER VUESTRAS COMPRAS, en tejidos y confecciones, visitad CASA EIZAGUIRRE «EL VASCO».—Se confecciona toda clase de ropa y se hacen vainicas, festones, incrustados y bordados a máquina. — SAN FRANCISCO, 20.

Luis de Izaga
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso
Consulta: jueves, de 10 a 1
San Antonio, 28-2.º

Las corridas de la Blanca

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES (incluido los impuestos)

	Primera corrida Pts.	Segunda corrida Pts.	ABONO Pts.
S O M B R A			
Palcos con 10 entradas	240	260	460
Asiento de palco, primera fila	24	26	46
Id. id. segunda, tercera y cuarta fila	20	21	38
Balconcillo de grada	21	23	41
Asiento de grada, primera fila	14	15,50	27,50
Id. id. segunda, tercera y cuarta fila	13	14,50	25,50
T E N D I D O 1			
Barrera	30	33	59
Contrabarrera	20	22	39
Tabloncillo, sobrepuerta y primera fila	17	19	33
Asiento numerado	15	17	30
T E N D I D O S 2 Y 7			
Barrera	26	29	51
Contrabarrera	19	21	37
Tabloncillo, sobrepuerta y primera fila	16	17,50	31,50
Asiento numerado	14	15,50	27,50
S O L Y S O M B R A			
Balconcillo de grada	17	19	33
Asiento de grada, primera fila	13	14,50	25,50
Id. id. segunda, tercera y cuarta fila	12	13,50	23,50
T E N D I D O S 3 Y 6			
Barrera	17	19	33
Contrabarrera	14	15,50	27,50
Tabloncillo, sobrepuerta y primera fila	13	14,50	25,50
Asiento numerado	12	13,50	23,50
S O L			
Balconcillo y Meseta de toril	13	15	26
Asiento de grada	8	9	15,50
Delantera de andanada	7	8	14
Asiento de andanada	6	7	12
T E N D I D O S 4 Y 5			
Barrera	12	14	23,50
Tabloncillo	9	10	17
Asiento	8	9	15,50
Soldados en formación	4	5	—

GRANDIOSO ESPECTACULO MIXTO PARA EL DOMINGO 30 DE JULIO DE 1933, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

DESENCAJONAMIENTO DE LOS 14 TOROS DESTINADOS A LAS CORRIDAS DE FERIAS Y SOBERBIA FUNCION DE CIRCO POR LA CELEBRE COMPANIA DE LUIS CORZANA

CARTEL DEL ESPECTACULO

1.º La interesante y sensacional operación del DESENCAJONAMIENTO.

2.º Grandiosos números circenses: FRERES FERRER.—Volteadores Olympicos.

ANGELO.—El Circo en miniatura con sus mulitos, monos y perritos.

TINI Y TOM.—Los niños clowns.

TROUPE ORLANDO WALDEMAR.—Colosal atracción acrobática moderna, con su emocionante triple salto mortal, ejecutado por la Srta. LOLITA WALDEMAR, siendo la creadora y única en el mundo que ejecuta tan difícilísimo salto.

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.

Composturas a la mitad de su precio y con garantía. ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, OERSON. Los de 75 ptas. a 48 pta.

Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared HAY CARRILLONES

DESPIERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía.

CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE

MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 40 pesetas, ahora a 22

Sellos oro MACIZO, a 24 pesetas, según su peso

— SELLOS reforzados, oro de ley, a 8 pesetas.—ALIANZAS, a 4,50 —